



NUEVA RIOJA

Año II.-Núm. 262.

Logroño.-Sábado, 5 de agosto de 1939.-Año de la Victoria.

Martinez-Zaporta, 9



Todas las escuelas españolas serán consagradas al Corazón de Jesús

Interesantes manifestaciones del jefe nacional de Primera Enseñanza

MADRID.—El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, al recibir a los periodistas, les manifestó que se había recibido un cuaderno de firmas de los alumnos del Ferrol dirigido al Caudillo, en el que se pedía se consagrasen las escuelas españolas al Sagrado Corazón de Jesús, como lo están a la Santísima Virgen. Esta Jefatura Nacional ha recogido esta iniciativa y dará la disposición oportuna, señalando el día en que se entronizará el Corazón de Jesús en las escuelas y declarando fiesta escolar el día del Sagrado Corazón.

También se refirió el señor Toledo a la octava Conferencia de Educación que se va a celebrar en Ginebra y en la que tanto se han interesado porque España esté representada en ella. Será el tema principal de la conferencia la Escuela al aire libre, creada por don Andrés Manjón. Asistirán a ella una representación de inspectores y maestros manjonianos.

Añadió que había firmado la rehabilitación profesional a los maestros pertenecientes a las provincias de Almería, Avila, Albacete, Alicante, Cáceres, Córdoba, Ciudad Real, Castellón, Guadalajara, Lugo, Lérida, Madrid, Segovia, Soria, Zaragoza, Tolosa, Valen-

cia y Zamora. En total, tres mil expedientes.

También he firmado—añadió—la total depuración de los maestros de Guipúzcoa, Alava y Santander, y el señor ministro ha firmado la total depuración de los profesores de la provincia de León. Esperamos—continuó diciendo—que la celebración de los cursillos anunciados constituya un gran éxito. Según los últimos informes, son ya veintiseis mil los maestros inscritos para tomar parte en ellos. Se han cursado telegramas a todas las Jefaturas provinciales, para que transmitan todas las instancias de rehabilitación profesional en el plazo de ocho días. A estos cursillos pueden asistir los maestros de 1935 y 1936 depurados y rehabilitados profesionalmente y los maestros municipales de Madrid, por haberlo así pedido el Ayuntamiento. Los maestros de la zona del Protectorado podrán hacerlo en las localidades que elijan del Sur de España.

A petición del general Orsaz, los cursillos de Barcelona comenzarán el 15 de agosto. El ministro ha firmado el nombramiento de presidente de la Junta Provincial de Primera Enseñanza y hoy el de vocales, para que antes del 15 de agosto entre en funciones esta Junta.

TEMAS DEL MOMENTO

Promesa cumplida

Son pocos los días transcurridos desde la visita hecha por el Caudillo al humilde pueblo gallego y pescador de Cayón. En su entrevista con los abnegados trabajadores del mar les prometió facilitarles los indispensables medios de transporte para que el pescado pudiese ser llevado en buenas condiciones al mercado, y medios para la rápida descarga de las chalupas y vaporcitos de pesca. Escaso el tiempo transcurrido desde la promesa y ya tocó el puerto de La Coruña el vapor que transporta una grúa; y en camino está el magnífico camión, que así como la grúa, por voluntad del jefe de Nuestra Revolución Nacional, son propiedad de los que en Cayón y su mar se ganan la vida en agotador y arriesgado trabajo. Y por acuerdo del pueblo en masa, el discurso que el Caudillo pronunció en su visita, será grabado para eterna recordación, en roca marinera.

Lo mismo este pueblecito gallego que todos los de la Patria, escucharon desde siglos viejos, infinitas promesas; por los balcones de los Ayuntamientos desfilaron miles y miles de ministros y diputados cuya oratoria se reducía a prometer y prometer. Ofrecieron todo lo que cabe en una razonada ilusión y no cumplieron absolutamente nada. El Caudillo promesa hizo, y antes que su palabra se hubiese extinguido en el acantilado, empezaba a cumplir sus palabras y deseos.

El pueblo de Cayón que, como todos los de España, no vieron otra realidad que la doblez y falsedad de los que detentaron el poder en las políticas viejas, grita a su mar y a sus fincas y a sus tierras, el gozo de saberse mandados y dirigidos por un hombre que siente y comprende las angustias de los humildes; y que pone, por consiguiente, los posibles medios para mejorar sus condiciones de vida.

En favor de la familia humilde

Las preocupaciones que el nuevo Estado siente por las necesidades y bienestar de las familias trabajadoras han motivado la reciente Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical implantando la libreta para la investigación y estadística de ingresos, gastos y consumo de la familia española.

"El Estado necesita conocer—dice la Ley—como el propio ciudadano, las necesidades del hogar del trabajador y las condiciones en que se desarrolla la vida económica y social de la familia media".

Solamente conociendo con la posible exactitud la proporción en que son absorbidas las necesidades de la familia por las necesidades todas que la vida impone, sabrán los Poderes públicos lo que es necesario para que, las familias medias y humildes, puedan vivir y desarrollarse con un mínimo de amplitud.

Esta estadística, que servirá de base para conocer los diferentes coeficientes de consumo consistentes en la investigación sobre precios, gastos, distribución de salarios, rentas, etc., tiene una enor-

me importancia, por lo que, las familias que sean señaladas como tipos para este estudio por las C.N.S. deben cuidar en facilitar con datos precisos esta delicada labor, de cuyo resultado puede depender la eficacia de futuras disposiciones en favor de la familia humilde; no olvidando que el éxito de la Ley de Subsidios Familiares se debe principalmente a la exactitud de las estadísticas.

Entrevista con el General Moscardó en "La Voce d'Italia"

ROMA.—El importante periódico italiano "La Voce d'Italia", publica una extensa e interesante entrevista de su enviado especial Pietro Caporilli con el glorioso héroe del Alcázar, General Moscardó.

Esta entrevista tuvo comienzo entre las mismas ruinas del Alcázar, con motivo de la visita a Toledo del Conde Ciano, continuando después el coloquio en Madrid.

El General Moscardó da al periodista diversos detalles entre los más emotivos del gran drama del que fue protagonista, refiriendo los más salientes acontecimientos ocurridos durante el asedio, expresando finalmente que lo que más le sostuvo en la desesperada y lesendaria resistencia, fué el amor a la Patria y la devoción heroica de los oficiales a sus órdenes.

Brillantes fiestas en Huelva

ENTREGA DE BANDERINES A LOS CABALLEROS MUTILADOS

HUELVA.—Esta tarde se celebró el anunciado homenaje a la Bandera, que forma parte de las fiestas combinadas. Presidieron las autoridades locales con el general de brigada señor Muñoz Castellanos, que ostentaba la representación del teniente general Salique, y vicealmirante de la Armada señor Basterreche. Ocuparon lugares preferentes los caballeros mutilados por la Patria y la Falange Femenina, figurando las docenas muchachos que llegaron a bordo del "Ciudad de Alicante".

Dió comienzo el acto con la interpretación del himno de Oriamendi. Luego se procedió a la bendición de dos banderines, que fueron entregados a los caballeros mutilados, actuando de madrina la hija del gobernador civil, Mary Tere Miranda, y la secretaria provincial de la Sección Femenina, Lolí Nieto. Ambas leyeron sentidas cuartillas.

Lee contestó el presidente de la Comisión de mutilados, que ostentaba la representación del general Millán Astrey, entonándose a continuación el "Cara al Sol".

Seguidamente, el comandante del mihador "Volcano" dió lectura a la orden del Generalísimo por la que se concede la Medalla Militar al capitán de Fragata don Pedro Pérez de Guzmán, cuya condecoración le fué impuesta por el vicealmirante Basterreche, en cuyo momento el público prorumpió en ovaciones.

El vicealmirante pronunció breves

El Caudillo es declarado Hijo Adoptivo de Baleares, y esta distinción pide la Diputación madrileña para el señor Serrano Suñer al Ayuntamiento de Madrid

Se concederá una medalla a los porteros que se comportaron patrióticamente en Madrid durante la dominación roja

PARA QUE SEA DECLARADO EL SEÑOR SERRANO SUÑER, HIJO ADOPTIVO DE MADRID

MADRID.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación, se acordó solicitar del Ayuntamiento que el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, sea declarado hijo adoptivo de Madrid y que su nombre sea dado a una calle madrileña, como expresión de agradecimiento a la benéfica labor realizada por el Ayuntamiento en favor de la capital, como por ejemplo restableciendo las tarifas de tranvías que regían antes del Movimiento.

LA JUNTA RECAUDATORIA CIVIL DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—La Cámara de Comercio ha publicado otro Decreto sobre la aportación de los productores zaragozanos al Movimiento Nacional, publicando un estado de la Junta recaudatoria civil en 30 de abril de 1937, según el cual se había entregado para esa fecha, en efectivo, en valores, en moneda extranjera y valores, 29.440.653,12 pesetas. En la misma fecha se habían recogido 35.573 gramos de oro, equivalente a cuatro millones de pesetas.

ENTREGA DE UN DONATIVO AL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda ha recibido a don Jesús Marañón, don Rafael Río y don José María Castro, quienes, en nombre de los que estuvieron refugiados bajo el pabellón de Noruega en Madrid, durante la dominación roja, le entregaron para la suscripción nacional cien libras esterlinas, quinientos francos y dos onzas de oro, de un fondo de reserva formado durante el cautiverio después de atender a sus necesidades más elementales.

El señor Amado agradeció vivamente el donativo y felicitó a dichos señores, prometiendo transmitir al Caudillo la adhesión de estos buenos españoles.

DESPEDIDA A LAS AFILIADAS DE LA SECCION FEMENINA QUE HACEN VIAJE EN EL "CIUDAD DE ALICANTE"

CADIZ.—Esta mañana, a las 10,45, zarpó el "Ciudad de Alicante", en el que las falangistas representantes de toda España van a realizar un crucero. A despedirlas asistieron la Delegada nacional Pilar Primo de Rivera, el Almirante Basterreche, el Contralmirante Núñez, autoridades, jefes y jefas del Movimiento y numeroso público.

Las expedicionarias cantaron el himno de Oriamendi y al zarpó el "Cara al Sol". Las bandas municipales interpretaron el Himno nacional. Pilar Primo de Rivera y el Almirante Basterreche dieron los gritos de ritual mientras el buque se alejaba lentamente.

Pilar marchó a San Fernando, de donde continuará a Burgos. El Almirante Basterreche regresó a Huelva.

EXPORTACION DE CORCHO

ALGECIRAS.—En esta semana han sido embarcados en este puerto veinticinco mil fardos de corcho, que van destinados a San Felid de Guixols, Liverpool, Génova y Palamos.

ACTIVIDAD DEL INSTITUTO DE ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—Hoy, a mediodía, el Secretario perpetuo del Instituto de España, señor D. Ors, obsequió con un almuerzo a los Secretarios de las Reales Academias, señores Casares, Castañeda, Julio Palacios, Torroja y Zaragoza. Asistieron los señores Carro, López Otero y Orcajo, que durante la

palabras enalteciendo el heroísmo del señor Pérez de Guzmán.

Después hubo cantos y bailes regionales por grupos de diferentes pueblos de la provincia.

EN NUESTRO NUMERO DE MAÑANA PUBLICAREMOS INTEGRO EL DECRETO APROBANDO LOS ESTATUTOS MODIFICADOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS

J. O. N. S.

guerra desempeñaron las Secretarías de las Reales Academias de Medicina, Bellas Artes y de la Lengua.

Hoy ha dado un recital de piano el maestro Cubiles, que ha venido para asistir a la reunión de la Junta Nacional de Teatro y Conciertos que comenzarán mañana en Zarauz.

SAN SEBASTIAN.—Se ha celebrado la segunda sesión solemne del Instituto de España, presidida por el Ministro de Obras Públicas y académico de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, don Alfonso Peña.

Se encontraban en la presidencia, el Secretario del Instituto de España señor D. Ors; Gobernadores Militar y civil, Alcalde, Presidente de la Diputación, Jefe Provincial del Movimiento, Presidente de la Real Academia de la Historia, conde de Romanones, Director de la Academia de Bellas Artes, Presidente del Instituto y otras autoridades académicas.

Comenzó la sesión con el discurso de entrada en la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, de don Francisco Navarro, contestándole el Secretario de la Academia, don José María Torroja.

A continuación, don Juan Turina leyó su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes, disertando sobre "La Arquitectura en la Música", contestándole don Federico Moreno Torroja.

Acto seguido, don Vicente Castañeda leyó unas cuartillas, concediendo el premio a la virtud al "flecha" de Teruel José Vicente. Como éste no asistía, fué entregado el premio de mil pesetas y un diploma a su madrina, doña María Ortega, viuda de Pradera.

Seguidamente, juraron sus cargos de académicos, los señores Pedro de Nules, don Julio Palacio, don José García Sener, de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales y don Jorge Requeña, de la Real Academia de Medicina.

Después de las ocho y media se levantó la sesión, que empezó a las cinco y media.

LA ADQUISICION DE PUBLICACIONES EXTRANJERAS

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden por la que se crea una Junta reguladora de la adquisición de revistas y publicaciones extranjeras. Este organismo nombrará una comisión ejecutiva y fijará su sede en Madrid, en el edificio del Ministerio de Educación. Tendrá personalidad jurídica para recibir y administrar estos recursos extraordinarios, de acuerdo con las normas generales del Estado y para el mejor cumplimiento de las funciones y atenciones a que esta orden se refiere.

EL CAUDILLO, HIJO ADOPTIVO DE BALEARES

PALMA DE MALLORCA.—La Diputación provincial ha adoptado el acuerdo de declarar al Caudillo hijo adoptivo de Baleares.

La vuelta ciclista a Portugal

LISBOA.—En la segunda etapa de la Vuelta ciclista a Portugal ha vencido el portugués Mealha, clasificándose en quinto lugar el español Antonio Martín.

La distancia total recorrida fué de 113 kilómetros.

La lucha fué muy reñida, debido a los intentos de fuga del portugués Lorenzo, que tanto se ha distinguido en la Vuelta a Marruecos.

Como consecuencia de ello aumentó considerablemente la marcha de todos los corredores del pelotón de cabeza.

Los españoles se mantuvieron siempre en el pelotón.

Mealha invirtió 2 h. 59 m. a una velocidad media de 33 kilómetros.

Antonio Martín llegó en quinto lugar, a 1 m., 29 s. del vencedor de la etapa.

Ahora queda el primero en la clasificación general el portugués Mealha y en segundo lugar el francés Dasse.

VISITA A LOS ALTOS HORNOS DE SAGUNTO

VALENCIA.—El Subsecretario de Industria y Comercio ha visitado los Altos Hornos de Sagunto, inspeccionando detenidamente todas las dependencias y pudiendo observar los daños causados por la aviación.

PREMIO A LOS PORTEROS PATRIOTICOS DE MADRID

MADRID.—En la reunión de la Comisión municipal permanente se aprobó un decreto del Alcalde para la concesión de una medalla destinada a premiar la actuación patriótica de los porteros durante la dominación roja. El señor Benlliure se ha ofrecido a hacer la medalla.

Se aprobó un donativo de cien mil pesetas para campeonatos y expediciones infantiles, de acuerdo con la Delegación de Organizaciones juveniles.

Después, se aprobó la propuesta del regidor, señor Alonso, a fin de ofrecer una reparación moral y material a los héroes y mártires que lucharon contra las fuerzas de la República el 10 de julio de 1937 y que se organicen solemnes honras fúnebres en sufragio de los que perdieron la vida en defensa de sus ideales.

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS DE COMPANYS GASOLS Y DENCAS

BARCELONA.—En virtud de la resolución del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas, se han publicado edictos emplazando a comparecer ante el Juzgado a todas las personas que tengan conocimiento de las actividades políticas y sociales del expresado don Luis Companys y de los exconsejeros Ventura Gasols y José Dencaés, y cuáles son los bienes de su pertenencia.

PLEITO TAURINO, RESUELTO

SEVILLA.—El Delegado del Sindicato de matadores de toros españoles ha manifestado que el pleito de los to-

La protección a los hogares modestos

Investigación del Servicio Nacional de Estadística sobre los presupuestos familiares

BURGOS.—Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical. No cesa la preocupación que inspira al nuevo Estado español el bienestar de la familia trabajadora, y considera por tanto más que nunca la tutela con las disposiciones dictadas y regímenes establecidos. La protección de la familia es, entre otras muchas atenciones, la que con máxima urgencia quiere realizar el Gobierno, y en este afán ha de ir utilizando sus estudios e investigaciones con datos de utilidad incontestable en forma que el Poder público llegue a conocer, como el propio ciudadano, las necesidades del hogar del trabajador y las condiciones en que se desarrolla la vida económica y social de la familia media española.

Un elemento de positivo valor e insustituible eficacia, es la cuenta de gastos familiares siempre que se interprete y formule con arreglo a normas adecuadas y con estricta escrupulosidad. Se necesita conocer en qué proporción son absorbidas las necesidades del hogar trabajador por las necesidades todas que la vida impone, sin preocuparse para nada de quién es el protagonista de cada libreta, cuyo nombre quedará sustituido por un número, pero concediendo la máxima importancia a la veracidad y escrupulosidad en las notas de gastos.

Las aplicaciones inmediatas de esta medida serán:

a) Conocer la estructura económica y social de la familia media española.

b) Conocer la estadística de consumo y cálculo de provisión de productos y subsistencias.

c) Permitir el conocimiento de los diferentes coeficientes de consumo, investigación sobre precios, gastos, distribución de salarios, rentas, etc.

Las favorables circunstancias que para esta investigación ha creado la honda transformación social de nuestra nación, serán aprovechadas para una primera experiencia sobre estos documentos de tan manifiesta utilidad.

Más demostraciones bélicas en Gibraltar

ALGECIRAS.—La "Gaceta de Gibraltar" ha publicado un oficio en el que previene al vecindario de que, durante las noches de los días 9, 10 y 11 de este mes la aviación realizará ejercicios como si la guerra se hubiera efectivamente declarado. Los jefes de control mantendrán a sus hombres en pie de guerra y los jefes de escuadra irán a los puestos respectivos para nombrar el personal de servicio. Recomienda al público que al oír las sirenas se refugie como si estuviesen en guerra.

Por la noche, varios reflectores eléctricos instalados en Gibraltar reconocen el espacio, para descubrir a los supuestos aviones, que iniciarán un supuesto ataque. Una vez que fueran descubiertos, los proyectores lanzarán haces de luz sobre ellos, persiguiéndolos largo rato.

Concurso para guías-intérpretes

MADRID.—El Servicio Nacional de Turismo anuncia un concurso para cubrir varias plazas de guías-intérpretes para acompañar a los viajeros que visiten las rutas nacionales de guerra.

Son condiciones indispensables ser español, mayor de 23 años y menor de 45, y se presentarán los siguientes documentos: certificado de nacimiento; certificado negativo de antecedentes penales; certificado de buena conducta; certificado médico acreditativo de no padecer defecto físico que imposibilite el normal desempeño del cargo ni enfermedad contagiosa; certificado de adhesión al Movimiento expedido por el gobernador civil de la provincia de residencia del interesado, y habrá de poseer uno de los siguientes idiomas: francés, inglés, italiano, alemán o portugués.

Las instancias serán presentadas en la Secretaría del Servicio Nacional de Turismo, en Madrid; hasta el 11 de agosto de 1939.

roer, mejicanos puede considerarse resuelto.

Los toreros mejicanos pueden actuar en España y sólo necesitan proveerse de la carta de trabajo, como corresponde a todos los extranjeros que desean trabajar, pues por parte del sindicato no hay inconveniente. Así se ha acordado en principio en conversaciones sostenidas con Carnicerito de México, representante de los toreros mejicanos. En breve éste y Armillita se trasladarán a Madrid para ultimar detalles en una reunión que presidirá Marcial Landau.

Las características especiales aconsejan no abandonar a la espontánea voluntad pero tampoco, cabe establecer la obligación de realizar el trabajo que afecte a la intimidad del hogar, y ello obliga a adoptar un procedimiento que armonice ambos extremos, cosa fácil de realizar, de lleno en los momentos actuales, gracias a la existencia en nuestra nación de las organizaciones sindicales, a las que, conscientes del valor de su colaboración corresponde un puesto fundamental en el estudio que se inicia.

De las familias trabajadoras esperan este Ministerio que no han de escatimar esfuerzo para compensarse con esta nueva obligación que ha de redundar a corto plazo en provecho de todos los trabajadores y que han de cumplir celosas y disciplinadas cuantas instrucciones se dicten para obtener los resultados más exactos del estudio que se proyecta.

Para implantarlo en nuestra nación este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Por el Servicio Nacional de Estadística se llevarán a la práctica las investigaciones sobre presupuestos familiares que afectan a la familia media española.

Segundo.—Dicho Servicio redactará los formularios de libretas para detallar los ingresos y gastos y ordenará la tirada de los ejemplares necesarios para la en cuenta a realizar.

Tercero.—Las Centrales Nacionales Sindicalistas colaborarán en estas investigaciones procediendo a la selección del número de familias que se les indique y que por sus antecedentes merezcan con preferencia ser utilizadas como tipo para el estudio de los presupuestos familiares.

Cuarto.—Al Servicio Nacional de Estadística le corresponde el organizar esta encuesta, entregando a los Sindicatos los formularios en blanco y recogerlos, clasificar sus datos y sacar las consecuencias pertinentes de ellos, dictando al efecto las normas e indicaciones que considere adecuadas.

Croniquilla local Diputación Provincial

Cuanto pongan su atención estos días en los datos demográficos que consignamos en el Registro Civil, habrán observado el extraordinario aumento que acusa el número, antes habitual, de matrimonios. Y también en nuestra sección de noticias es más abundante ahora, que de ordinario, las peticiones de mano que aseguran la celebración de otras muchas bodas para fechas más o menos cercanas.

Parece, según esos datos, que una epidemia matrimonial, de difusión arrolladora, se extiende por toda España—ya que es de suponer que lo que ocurre en la nuestra, sucederá en las demás provincias— y está causando verdaderos estragos.

Amor, ese travieso niño alado, que durante el Glorioso Movimiento permaneció semiobscuro, quiere compensar ahora su falta anterior de patriotismo y para ello ha provisto abundantemente su caraj de flechas que, bien templado el arco, dispara con certeza absoluta, clavándolas en los fácilmente vulnerables corazones femeninos y masculinos. Y tan eficaz es su puntería, que ninguna de las actuales dificultades sociales, consecuencia natural de toda postguerra, es suficiente para intimar a las muchas precarías, amorosamente heridas que, sin reparar en nada, sólo piensan en recorrer cuanto antes el camino de la Vicaría.

El despretigiado "contigo, pan y cebolla", recordado hasta hace poco por el reducido número de románticos que iba cada vez siendo más escaso, ha vuelto a ponerse de moda. Por fortuna, ninguno de esos dos artículos amenaza escasear, y ello supone un consuelo para quienes tan pocas ambiciones alimenticias sustentan.

Malte Faisán.

CON MIEL, ES UNA BEBIDA EXQUISITA

Por ello, sin duda, las bendiciones anudan un día y otro con el indisoluble lazo del matrimonio a tantos y tantos jóvenes y a tal o cual "maduro", que de todo hay en la viña del Señor.

Así se demuestra, además, que el derroche de heroísmo que ha sido la característica de nuestra gloriosa campaña no terminó en la hora bendita de la victoria. Los héroes y heroínas siguen en igual profesión y es de desear para todos ellos, como merecida recompensa, un futuro pleno de venturas y felicidades.

Por que no nos negaran ustedes que si siempre ha sido el matrimonio un acto de valentía, ahora pasa de la temeridad y entra de lleno en el heroísmo. ¿No les parece así?

Comisión Inspectora Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de Logroño

PLAZAS PARA CABALLEROS MUTILADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento correspondiente, el Círculo LA AMISTAD, de Logroño, ha ofrecido una plaza de Conserje con el haber de 150 pesetas mensuales más el 4 por 100 de la recaudación total de la Sociedad.

Los Caballeros Mutilados que aspiren a dicha plaza lo solicitarán en la Secretaría de la Comisión Provincial de Mutilados de Guerra antes del día 15 del actual, en donde están de manifiesto las condiciones exigidas.

Logroño 2 de agosto de 1939. — Año de la Victoria.

El Presidente

Cooperativa de producción "Aguja"

Hallándose esta Cooperativa, en período de liquidación, y siendo varias las entidades que aún no han percibido el importe de los recibos por labor confeccionada, se les concede para que así lo hagan, un último plazo, que finalizará el día 9 del corriente mes, transcurrido el cual y no habiéndolo hecho efectivo, se entenderá renuncia a ello, dedicando esta Delegación las cantidades no cobradas a incrementar los fondos de cualquiera de las entidades benéfico-sociales de la localidad.

Asimismo se previene a cuantos industriales hayan facilitado materias a esta organización.

Logroño 4 de agosto de 1939. — Año de la Victoria.

El Delegado Administrador

El próximo lunes tendrá lugar la acostumbrada sesión quincenal de la Comisión Gestora de esta excelentísima Diputación Provincial, a las once, tratando y resolviendo entre otros asuntos de menor interés público, los siguientes:

Propuesta de la Sección de Vías y Obras provinciales sobre variación de los precios que sirvieron de base al proyecto para dar comienzo a las obras de reparación de los kilómetros 11'800 al 13'400, las cuales se harán por el sistema de administración, según acuerdo de 10 del pasado julio, toda vez que las dos subastas anunciadas fueron declaradas desiertas por falta de licitadores.

Contrato de destajo de las obras anteriores.

Oficio de la Fiscalía Provincial de la Vivienda en pro de la vivienda protegida por ley de 19 de abril último, con ruego encarecido de que la Corporación dedique preferente atención a este trascendental problema.

Carta de la Diputación Provincial de Valladolid en solicitud de que se contribuya al Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Jesús, que ha de inaugurarse oficialmente el próximo octubre en la Iglesia de San Esteban de aquella capital.

Relaciones de los jornales devengados por los peones fijos durante el pasado mes de julio, en carreteras provinciales y caminos vecinales.

Y otros asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Auxilio Social

CENTROS DE ALIMENTACION INFANTIL

Dentro de la Obra Nacional Sindicalista de protección a la madre y al niño, que es una de las ramas más importantes de las actividades de "Auxilio Social", merece conocerse la labor que están llevando a cabo en Madrid los Centros de Alimentación Infantil.

Quince Centros de este género funcionan en Madrid y sus alrededores, regidos por médicos puericultores que sienten como un sacerdocio su profesión.

Me encuentro frente a un médico joven, dinámico, entusiasta, el jefe del negociado de los Centros de Alimentación Infantil. Me dice:

—Hoy, por primera vez en España, el niño es objeto de preocupación nacional. La Revolución Nacional Sindicalista hizo el milagro; consciente de su alta misión histórica, ha creado una atención pura y sistemática alrededor de la infancia, vivero de hombres del mañana. En la actualidad son veinticinco mil los niños que se atienden en los diversos centros de la capital y sus alrededores, y esta cantidad no es, ni mucho menos, estacionaria, sino que, por el contrario, aumenta de una manera indefinida y rapidísima, pudiéndose calcular en más de mil los niños que semanalmente acuden de nuevo a los Centros de Alimentación, engrosando en cesantemente aquel número. Frente a esta afluencia de niños a los Centros de Alimentación Infantil es curioso hacer resaltar el exiguo número de bajas.

Me muestra un gráfico. En un Centro que cuidan mil quinientos niños, cuatro bajan a la semana.

Los números son rotundos, como las afirmaciones de este médico, que dice: "Hoy, por primera vez en España, el niño es tema de preocupación nacional."

Logroño 2 de agosto de 1939. — Año de la Victoria.

El Presidente

Organizaciones Juveniles

DELEGACION LOCAL

Donativos recibidos para el Campamento de la Organización Juvenil:	
Suma anterior ...	12.694,00
Mercadería "Milagros" ...	10,00
Isaac Medarde ...	25,00
Suma y sigue ...	12.729,00

COLCHONERIA FERNANDEZ

PRECIOS BARATOS

Gran surtido en COLCHONES de todas clases y tamaños.

Lana Navarras y de Castilla

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

SAGASTA, 14. — Teléf. 11-37.

Logroño 4 de agosto de 1939. — Año de la Victoria.

El Delegado Administrador

Cubiertas y Cámaras

TODAS LAS MEDIDAS EN

Suministros Industriales

propietario: GONZALO ALLO

M. VILLANUEVA, 8. — Teléfono 13-28. — LOGROÑO.

Hace 25 años

El alcalde conferenció con los panaderos de esta capital sobre contingencias que pudiesen sobrevenir acerca de carencia de trigo con motivo del conflicto europeo, manifestando que no había que temer de momento nada que indujese al acaparamiento.

—Se notó que se acentuaba considerablemente en esta estación del ferrocarril las expediciones de comestibles, principalmente bacalao y zarbanos con destino a los pueblos de la provincia y otros de las limitrofes. Únicamente en una época extraordinaria, como la de Navidad, se veía movimiento de exportación análogo al actual.

—La Colonia Escolar logroñesa de niños de ambos sexos que se encontraba veraneando en el Rasillo, visitó Ortigosa de Cameros, siendo obsequiada por el Ayuntamiento.

—Fue pedida la mano de la señorita Emiliana Sáenz para el comerciante bonaerense don Manuel Balda, fijándose la boda para la primera quincena del próximo mes de octubre.

—La Diputación de Navarra estaba de acuerdo en el fondo, con la petición del concesionario del ferrocarril Logroño-Estella-Pamplona, referente a los terrenos.

—En el monte de Carrasquedo, de Grañón, había desde el día uno del mes actual, que comenzó la caza de codornices, muchas cuadrillas de cazadores, y una de ellas, compuesta por don Arsenio y don Cristino Marcelino, los hijos del conde de Hervías, don José Arjona y el señor Amézola, de Bilbao cobraron en cinco días cerca de mil piezas.

—En Quel comenzaron con gran animación las fiestas de Pan y Queso. Hubo procesión y misa solemne en la er-

Malte Faisán.

FRÍO, ES EL REFRESCO MEJOR Y MAS SANO

Malte Faisán.

mita, arrojando los cofrades desde el balcón principal de ésta, el pan y el queso equivalentes a 13 fabezas de trigo, una por cada cofrade. Abundaron los revolcones entre la gente que se disputaba el pan y el queso.

—En Vitoria se verificó la cuarta y última corrida de ferias, en la que Saleri II y Ale tenían que matar seis toros de Diaz, pero el segundo le produjo un puntazo profundo a Saleri al clavarle una soberbia estocada que le valió la oreja, y el diestro Ale tuvo que matar los otros cinco, lo que hizo con valentía, ganando muchos aplausos y las orejas del quinto, al que mató superiormente. El público salió satisfecho de la corrida. La entrada, mala.

Avisos y Noticias

A la avanzada edad de 75 años, dejó ayer de existir cristianamente en nuestra capital la señora doña María Beltrán Beltrán, viuda de don Manuel del Río, estimadísima, por sus grandes bondades, de cuantos la conocían, entre los que la desgracia ha producido profundo sentimiento de pesar.

Descansen en paz y reciban sus apenados hijos don Jacinto, doña Ascensión y doña María; hija política doña María Guzmán; hermanos doña Sebastiana y don Francisco, y demás familia, el testimonio de nuestra muy sincera condolencia.

J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDO ESOPAGOSCOPIA. — Teléfono 1733. Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5. Bretón de los Herreros, 10, 2.

BICICLETA y GRAMOFONO de maleta, muy baratos, se venden. Razón, Travesía de Laurel, 47, tercero.

V. Infante

ESPECIALISTA en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. — Calvo Sotelo, 3.

Servicio de Automóvil Logroño-Soria en combinación con el de Soria-Madrid

La Empresa de automóviles de Juan Martínez pone en conocimiento del público en general que el servicio de Logroño-Soria, que enlaza con el de Madrid, sale de esta capital a las 9,30.

NOTA: Se ruega a los que deseen efectuar el viaje a Madrid avisen a esta Empresa con anticipación para adquirirles billete de Soria-Madrid.

Ha sido nombrado comisario-interventor del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional en nuestra provincia, don Julio de Leonardo, distinguido convecino y buen amigo nuestro, de cuya capacidad y competencia puede esperarse con toda seguridad una acertada y eficaz gestión en el desempeño de tan importante función.

Al agradecer el atento ofrecimiento que desde su cargo nos hace, correspondemos en la misma forma y nos complacemos en testimoniarle nuestra enhorabuena muy cordial.

Riojanitos

Nueva especialidad de la Casa ROMERO

Por su elaboración esmerada. Por su calidad inmejorable. Por su presentación elegante, se ha impuesto y es el dulce predilecto del público inteligente.

Sobrepasa a todo lo conocido. RIOJANITOS. Venta exclusiva. Confección de FELIPE ROMERO. General Mola, 92. Teléfono 1262.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

URBINA APARATO RESPIRATORIO. RAYOS X

De 12 a 2. Miguel Villanueva, 2, 2.º. Telf. 17.17.

Con verdadera satisfacción y complacencia recogemos la noticia de haber sido nombrado Gobernador militar de Zaragoza el prestigioso General don Ricardo Marzo Pellicer, jefe que fué del Regimiento de Infantería Batión número 24, y posteriormente de la 54 División.

Felicitemos muy sinceramente al señor Marzo por su merecido nombramiento, a la vez que le deseamos las mayores y mejores satisfacciones en el desempeño de tan elevado cargo.

Malte Faisán.

ES UN GRAN ANTINERVIOSO

En Salamanca, ha dado a luz, felizmente, una hermosa niña, la joven señora doña Isidra Palomeque, esposa del ex-alcalde e industrial de aquella ciudad don Manuel Gil Rivera. Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres y familiares y de modo especial, la abuela paterna de la nacida, señora viuda de Gil Rivera y otros residentes entre nosotros.

Francisco Astigarraga

Jefe de las Consultas de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS, del Hospital de San Pedro, y de la Cruz Roja (Noveno Comité) de Madrid, pone en conocimiento de su clientela que, habiendo trasladado su residencia de Huércanos, donde permaneció durante el Glorioso Movimiento Nacional, a su domicilio habitual de Madrid, se seguirá recibiendo a los enfermos y pagando CONSULTA EN HARO, el primero y tercer martes de cada mes, Calle de la Vega, 4, 1.º, de 11 a 2. (a)

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargo en el día de hoy en esta estación de ferrocarril: Servicio Nacional del Trigo, 2, trigo; C. Berger, 1, cemento; De Miguel Hermanos S. L., 1, cemento; G. Martínez, 1, carbón; E. López Romero S. L., 1, cemento; Casa Bergasa, 1, cemento; J. Osés, 1, cemento; V. Sanz, 1, conservas; V. González, 1, madera; Tonelería M. Riojana, 1, duelas.

Exposición JALON ANGEL

FOTOGRAFÍAS DE ARTE

Bretón de los Herreros, 5

JOVITA SERRANO

ARTICULOS FANTASIA

PARA SEÑORAS

Bolsos, fajas, sostenes, interiores novedad, etc.

GENERAL MOLA, 18 (Portales)

A las siete de la mañana de ayer, en la Iglesia de Santiago el Real, ante el altar de la Virgen del Carmen, contrajeron matrimonio enlace don Rafael: San Juan Ascacibar, dependiente de la Casa Bermejo, con la bella señorita Margarita Acedo Alonso, actuado de padrinos don Guillermo Ascacibar y doña Emilia Rubio.

También contrajeron matrimonio al mismo tiempo, el mutilado de guerra don Fernando San Juan Ascacibar, empleado de las oficinas de la Junta de Abastos con la bella señorita Magdalena Iñiguez Sáenz, siendo apadrinados por don Fidei Rubio y la encantadora señorita Carmen Martínez.

Los concurrentes a estos actos fueron obsequiados con un selecto desayuno en el Café Bar Correos y más tarde los allegados de las familias se reunieron a comer en el restaurant de "El Cachetero".

Los recién casados salieron en el rápido para Zaragoza y Barcelona a disfrutar de la luna de miel, que les deseamos sea interminable. Enhorabuena a las familias de los contrayentes y especialmente a nuestro amigo don José San Juan, padre de don Rafael y don Fernando.

Libramientos puestos al cobro en la Delegación de Hacienda: Benito Acedo, Belsué y Latore, Marcos Cascaño, Hijo de R. Díaz, Hijo de M. Garavilla, Amando Loza, Marrodán y Rezola, Hijo de M. Muro, Fermín Sobrón, Justo Sobrón, Santo Amigo, Alcaldes de Aldeanueva, Cordovín, Hervías y Hormilla, Benito Baroja, Cayetano Baroja, Félix Benito, Antón Calvo, Ángel Centzano, Vicente Escorza, Rafael Estefanía, José Fernández Izquierdo, Pedro Fernández, Lázaro García, Hijos de Gómez Trevijano, Juan Pedro Harriet, Viuda de Julián Lorente, E. López Romero, Eduardo Martínez Carbonell, Eleuterio Martínez, José Martínez, Santiago Martínez, Venancio Martínez, Hipólito Moreno, Segundo Moreno, Emiliano Navarro, Domingo Navarro, Manuel M. de Godejuela, Ángel Sáenz Badillos, Cebrero Santiago, Julio Sobrón, Rufino Subero, Textil Farmacéutica Riojana, Hijos de Bastilio Torres, Alcalde de Cerzo de Río Tirón (Burgos), Viuda de Adolfo Pecifia, Félix Fernández, Sabina Baciaica, Francisco Villena, Metalúrgica Losroñesa, Metalgráfica Logroñesa, Alfonso Llorente, Viuda de Venancio Marín.

En el B. O. de la Provincia, correspondiente al día 1.º del actual, se publicó el siguiente

ANUNCIO

Ayuntamiento de Logroño

Habiendo sido modificados algunos artículos de las Ordenanzas Municipales de la edificación por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 30 de junio último, a virtud de un escrito presentado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley Municipal, se advierte al público que la nueva redacción del articulado queda expuesta en las Oficinas de Obras Municipales y por el plazo de 30 días, durante los cuales podrán formularse cuantas reclamaciones se juzguen oportunas.

Logroño, 26 de julio de 1939. — Año de la Victoria.

El Alcalde, JULIO PERNAS

Salud y placer

HALLAREIS EN LA MIEL PURÍSIMA, EXQUISITA Y AROMÁTICA DE

Villalba de Rioja

que contiene las ricas esencias de las flores.

CLASES.— Primavera, del tomillo; estival, del espliego.

Producto natural, el más sano y el más alimenticio, insustituible para desayunos, postres, meriendas y confituras. Siempre apropiado para enfermos y sanos, para niños y adultos.

Malte Faisán.

DEBE EXIGIRSE EN TODAS PARTES

Por el veterinario municipal, señor Bernedo, se ha procedido a la inutilización de una oveja por carne tóxica; una vaca por tuberculosis generalizada y 45 kilos de pesca variada, en trece inutilizaciones a distintos industriales.

Antonio F. Coppel

DENTISTA G. FRANCO, 19. — TELEF. 17-85.

L. ANGULO UNZUETA

EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ Rayos Ultravioleta.—Diatermia VITORIA, 40.—Teléfono 5 MIRANDA DE EBRO

Por el veterinario municipal, señor Bernedo, se ha procedido a la inutilización de una oveja por carne tóxica; una vaca por tuberculosis generalizada y 45 kilos de pesca variada, en trece inutilizaciones a distintos industriales.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 80. LOGROÑO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ramiro Pablo Pérez Araoz, Pedro Manuel Iturriza Nájera, Defunciones.—Felipa Pascual, de 57 años, de Islalana.

Matrimonios.—Eloy Duarte Rodríguez con Isabel García Viguera; Rafael San Juan Ascacibar con Margarita Acedo Alonso, y Fernando San Juan Ascacibar con Magdalena Iñiguez Sáenz.

DRAGUES

Especialista en enfermedades de PULMON Y CORAZON.

TUBERCULOSIS. — RAYOS X. NEUMOTORAX.

Se ha hecho cargo nuevamente de su consultorio en el Muro de la Mata, 8, 3.º, de 11 a 1 y 3 a 5.

VALLEJO - GALLO

DENTISTA AMERICANO (Universidad San Marcos de Lima)

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7 en la CLINICA DENTAL GONZALEZ

Sagasta, 23, 1.º — Teléfono 19-74 — LOGROÑO.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 80. LOGROÑO

DRAGUES

Especialista en enfermedades de PULMON Y CORAZON.

TUBERCULOSIS. — RAYOS X. NEUMOTORAX.

Se ha hecho cargo nuevamente de su consultorio en el Muro de la Mata, 8, 3.º, de 11 a 1 y 3 a 5.

VALLEJO - GALLO

DENTISTA AMERICANO (Universidad San Marcos de Lima)

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7 en la CLINICA DENTAL GONZALEZ

Sagasta, 23, 1.º — Teléfono 19-74 — LOGROÑO.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 80. LOGROÑO

DRAGUES

Especialista en enfermedades de PULMON Y CORAZON.

TUBERCULOSIS. — RAYOS X. NEUMOTORAX.

Se ha hecho cargo nuevamente de su consultorio en el Muro de la Mata, 8, 3.º, de 11 a 1 y 3 a 5.

VALLEJO - GALLO

DENTISTA AMERICANO (Universidad San Marcos de Lima)

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7 en la CLINICA DENTAL GONZALEZ

Sagasta, 23, 1.º — Teléfono 19-74 — LOGROÑO.

EN ZARAGOZA

Importantes acuerdos de la Comisión ejecutiva organizadora de las Fiestas del XIX Centenario de la Virgen del Pilar

En el Palacio Arzobispal celebró sesión la Comisión ejecutiva del Centenario de la Virgen del Pilar, bajo la presidencia del arzobispo, excelentísimo señor don Rigoberto Domech...

Los reunidos permanecieron dos horas laborando intensamente en el estudio y resolución de importantes asuntos relativos al Centenario.

LA MISION DE AMERICA. El señor Allué Salvador manifestó que desde el momento en que recibió el encargo de presidir y organizar una misión delegada de la Junta del Centenario para trasladarse a América...

Dada cuenta de las gestiones practicadas cerca de autoridades, personalidades y organismos diversos, a los que pareció oportuno consultar, la Junta acuerda por unanimidad que constituya la Misión que ha de ir a América las personas siguientes:

Muy ilustre señor don Leopoldo Bayo, canónigo de esta S. I. Catedral Metropolitana.

Doctor don Manuel Iñigo, presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja.

Señor don Pedro Altabella, consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Don Luis Blasco del Cacho, abogado, juez municipal, capitán provincial de Infantería, voluntario de la guerra española y dos veces herido en ella.

Señor don Pedro Altabella, consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Don Luis Blasco del Cacho, abogado, juez municipal, capitán provincial de Infantería, voluntario de la guerra española y dos veces herido en ella.

Señor don Pedro Altabella, consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Don Luis Blasco del Cacho, abogado, juez municipal, capitán provincial de Infantería, voluntario de la guerra española y dos veces herido en ella.

Señor don Pedro Altabella, consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Don Luis Blasco del Cacho, abogado, juez municipal, capitán provincial de Infantería, voluntario de la guerra española y dos veces herido en ella.

Señor don Pedro Altabella, consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Don Luis Blasco del Cacho, abogado, juez municipal, capitán provincial de Infantería, voluntario de la guerra española y dos veces herido en ella.

Señor don Pedro Altabella, consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Don Luis Blasco del Cacho, abogado, juez municipal, capitán provincial de Infantería, voluntario de la guerra española y dos veces herido en ella.

Señor don Pedro Altabella, consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Don Luis Blasco del Cacho, abogado, juez municipal, capitán provincial de Infantería, voluntario de la guerra española y dos veces herido en ella.

Señor don Pedro Altabella, consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Don Luis Blasco del Cacho, abogado, juez municipal, capitán provincial de Infantería, voluntario de la guerra española y dos veces herido en ella.

Señor don Pedro Altabella, consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Don Luis Blasco del Cacho, abogado, juez municipal, capitán provincial de Infantería, voluntario de la guerra española y dos veces herido en ella.

Señor don Pedro Altabella, consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Don Luis Blasco del Cacho, abogado, juez municipal, capitán provincial de Infantería, voluntario de la guerra española y dos veces herido en ella.

Señor don Pedro Altabella, consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Don Luis Blasco del Cacho, abogado, juez municipal, capitán provincial de Infantería, voluntario de la guerra española y dos veces herido en ella.

Señor don Pedro Altabella, consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Don Luis Blasco del Cacho, abogado, juez municipal, capitán provincial de Infantería, voluntario de la guerra española y dos veces herido en ella.

Señor don Pedro Altabella, consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Don Luis Blasco del Cacho, abogado, juez municipal, capitán provincial de Infantería, voluntario de la guerra española y dos veces herido en ella.

Señor don Pedro Altabella, consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Para reforzar el pacto anti-Komintern

TOKIO. — Según noticias, los Jefes militares conferenciaron ayer durante dos horas y media en la residencia del Ministro de la Guerra, versando sus deliberaciones sobre la necesidad del reforzamiento del Pacto antikomintern.

A esta conferencia asistieron el General Itagaki, Ministro de la Guerra, otros miembros del Gobierno y los principales representantes del Estado Mayor del Ejército.

El General Itagaki donó conocer hoy a las 15 horas la decisión que ha sido tomada por los Jefes de Estado Mayor, a un Comité del Ejército y que llama la prensa japonesa Triunvirato del Ejército.

Si es necesario un Consejo Supremo del Ejército será convocado para ratificar las decisiones tomadas ayer.

Los jefes militares son de opinión unánime de recomendar al Gobierno que ponga en el más breve plazo posible en acción las decisiones de los principios anteriores adoptados.

Los periódicos añaden que los Jefes militares son favorables a una decisión que vaya más lejos, ya que estiman en efecto, que la situación internacional ha evolucionado después de la última sesión del Pacto antikomintern.

En razón de la agravación de las relaciones del Japón con América después de los incidentes mongol-manchúes y de la conferencia anglo-japonesa de Tokio, pretenden los militares japoneses que el Japón debe redoblar sus esfuerzos para la plena consecución de los fines del Pacto antikomintern.

En los medios bien informados se subraya que esta reunión de los Jefes militares japoneses coincidió con la conferencia que tuvo lugar ayer en Komo entre un grupo de oficiales japoneses y los Embajadores de Berlín y Roma.

Central Nacional Sindicalista

A TODOS LOS DELEGADOS SINDICALES LOCALES

Con la mayor urgencia y siempre antes del día 5 de agosto próximo, informarán a esta Delegación Sindical provincial sobre el número de sacos vacíos de Yute indispensables para abastecer las demandas de los agricultores en la próxima campaña, especificando con claridad los siguientes datos: Producto a envasar; tamaño del saco; su peso; cabida; número de la trama. Y si fuera posible hilos urdimbre y pasadas trama por centímetro. Peso de la urdimbre, ídem de la trama, ídem retor.

A TODOS LOS EMPRESARIOS DE LA CAPITAL Y PROVINCIA

Rogamos a todos los empresarios que con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo tomanan alguna fotografía de los actos celebrados en

expresión por parte de todos del mejor deseo y del mayor entusiasmo a fin de activar los trabajos preparatorios de la celebración del XIX Centenario de la Virgen del Pilar, que de seguro ha de marcar con vigoroso relieve una de las más gloriosas etapas de la historia de nuestra ciudad y del culto de nuestra Virgen.

(De "El Noticiero", de Zaragoza.)

Noticias de Navarra

PAMPLONA.—El comisario de Abastecimientos de la provincia ha señalado el precio de 0'60 para el litro de leche.

—En la Comisaría de Vigilancia se presentó el vecino Alejandro Jiménez denunciando que hace varios días desapareció de casa su hijo llamado Jesús Jiménez, marchándose con una caravana de gitanos. Añadió el denunciante que tiene noticia de que los gitanos han asesinado a su hijo y que lo han enterrado en el campo.

No se sabe si la denuncia es fundada o completamente fantástica.

—Dicen de Arguedas que al regresar de las Bardenas Reales, con un carro cargado de mies, Antonio Baños Resa, de 32 años, se rompió la máquina del freno, volcando el vehículo, el cual arrojó a Baños, produciéndole en el tórax una contusión que el médico don Félix San Julián ha diagnosticado de gravísima.

—Un oficio de Carcastillo da cuenta de que, al dirigirse a las Bardenas Reales, con una galera, Bernardino Jiménez Urzaiz, de 26 años, la galera dio vuelta, causando la muerte al desgraciado Jiménez. El accidente ocurrió en el punto llamado Bajada de Peñasco.

—Se reunió el Ayuntamiento para dar cuenta del fallo del Tribunal que ha acordado en los ejercicios de oposición al Premio Sarasate. Se aprobó la concesión del Premio Sarasate a la señorita Rosario Arteaga, hija del culto arquitecto don Mariano.

—El gobernador civil ha publicado una nota circular en la que prohíbe se desplacen a la capital Comisiones de los Ayuntamientos de la provincia para resolver asuntos o realizar gestiones que puedan solventarse por correspondencia o por medio de un representante.

Esta medida está encaminada a evitar gastos inútiles a los Ayuntamientos.

Logroño, 31 de julio de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Sindical provincial.

Teatro Moderno

El próximo Miércoles, día 9 Año de la Victoria

PRESENTACION DEL FORMIDABLE ESPECTACULO GIGANTE DE "CIRCITOS CARCELLE" con la genial estrella, alma de Andalucía

PASTORA IMPERIO y Reyes Castizo LA YANKEE La bellísima estrella excéntrica-coreográfica

INESITA PEÑA y 15 ATRACCIONES, 15

EL MEJOR CONJUNTO DE ARTISTAS DE VARIEDADES!!

EL MAS GRANDIOSO ALAR-DE ESPECTACULAR!!

DOS ORQUESTAS, DOS. ORQUESTA "PALERMO" y "LOS 8 BERICOS JAZZ, 8"

UNICO DIA IMPORROGABLE Pida usted con tiempo sus localidades.—Para más detalles vea usted programas de mano.

Plaza de Toros de Logroño

DOMINGO, 6 DE AGOSTO DE 1939 — AÑO DE LA VICTORIA.

REPETICION, a petición del público, del novillero TORERITO DE MALAGA

PRESENTACION, en la plaza de Logroño, del valiente novillero, JULIO CHICO

Gran estilista y torero de los éxitos de 1939, que se las enterarán con

4 BRAVOS Y ELEGIDOS NOVILLOS, 4 De la ganadería de don Ignacio ENCINAS, de Salamanca. Sobresaliente. — Miguel Fernández, MALAGUENO.

A continuación, GRAN FESTIVAL TAURINO

Con ganado de FIDEL RUBIO, bajo la dirección de personal competente.

La BANDA LOGROÑESA, amenizará el espectáculo.

La novillada dará comienzo A LAS 5 Y 1/2 DE LA TARDE.

PRECIOS POPULARISIMOS.—Niños y militares sin graduación, UNA PESETA. (Incluidos impuestos).

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

Hoy, sábado, día 5, se venderá azúcar al precio de 1'80 pesetas kilo. en todas las tiendas de la capital y a razón de 900 gramos por persona a todos los poseedores de tarjetas familiares comprendidas entre los números uno al último extendido, y contra entrega de cajetín número 12, pudiendo acudir el público a fechar sus compras hasta el próximo día 20 del actual, a partir del cual se considerarán inutilizados los cajetines de los cuales no se haya hecho uso.

Se ruega se abstengan de formar filas, por existir sobranza para que todos se abastezcan.

Logroño, 5 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El delegado provincial, Antonio Olivé.

Nota.—Se interesa de los comerciantes den las máximas facilidades a la clase obrera y necesitada, incluso entregando a diversos plazos su racionamiento.

El Excmo. señor comisario General de Abastecimientos y Transportes, en orden 13.335, me dice lo siguiente: "Llegan a esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes quejas insistentes y autorizadas que acreditan la falta de obediencia de algunos industriales a las órdenes de la autoridad, creando con ello dificultades a la reconstrucción de la Economía española en su marcha progresiva hacia la normalidad."

Con fecha del día 20 de abril del corriente año, se difundió por medio de la Prensa y Radio una nota de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes estableciendo normas y fijando porcentajes para la venta de tejidos.

Los fabricantes y el comercio en general, han pretendido interpretar esta orden con criterio limitativo, aplicándola exclusivamente a los elaborados con algodón, sin tener en cuenta: Primero. Que el concepto tejidos es demasiado amplio para que pueda dársele esa interpretación, más que restrictiva, maliciosa.

Segundo. Que no existe razón moral ni legal alguna para que el Estado ponga límite al beneficio de los fabricantes de algodones, quedando en libertad todos los demás; y

Tercero. Que la materia de precios en sus términos más absolutos, y siempre con la misma severidad, está regulada por el decreto del Gobierno Español número 26 (uno de los que se sentaron las bases del Nuevo Estado), por la orden circular del Ministerio del Interior de 4 de mayo, y por la orden del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes de 31 del mismo mes, y ambas del año 1938.

En estas disposiciones se consigna terminantemente la "prohibición" de vender productos a precios superiores a los de 18 de julio de 1936" así como los requisitos, en todo caso que deberán llenarse para que los fabricantes e intermediarios obtengan de autoridad legítima la aprobación de precios superiores. Son autoridades legítimas a estos efectos los Departamentos Ministeriales y la Comisaría General, según dispone el decreto de 19 de enero de 1939.

Incumplidos tales requisitos, toda elevación es ilegal y, por consiguiente, punible.

Debe advertirse en este sentido que la orden aludida del 4 de mayo de 1938, establece en su artículo segundo, que no serán motivos para considerar justificado el aumento de precio, ni por consiguiente para eximir de responsabilidades, "la prueba del precio de adquisición y la aplicación del porcentaje ordinario de beneficio", con lo que esta Comisaría, independientemente de las sanciones que impondrá en los puntos de origen a los vendedores, sancionará enérgicamente a los compradores en lugar de destino, hecho caso omiso de las facturas que presenten como medio de comprobación, máxime cuando esos documentos no acreditan muchas veces más que el concierto de voluntades para el fraude o despojo.

En virtud de los hechos antecedentes, se advierte a los fabricantes de tejidos y al comercio en general: Primero. Que la circular de esta Comisaría, de 20 de abril de 1939, no admite la interpretación restrictiva que ha querido darse por algunos industriales y comerciantes, ya que el concepto tejidos es mucho más amplio.

Segundo. Que cuando no aparezca regulado expresamente en aquella circular, se halla comprendido en el decreto número 26, de 13 de octubre de 1936, y en las órdenes de 4 y 31 de mayo de 1938, no pudiendo, por consiguiente, autorizarse otros porcentajes de beneficios que los concedidos para los tejidos e hilados, por ser, en todo lo demás, aplicables las disposiciones

Subsidio Pro-Combatiente

Por el presente se hace saber a todos los beneficiarios de las tres nóminas, a saber: la del "Combatiente", la del "Ex-combatiente" y la de la "Cámara de Comercio", las que como de costumbre se harán efectivas en las Oficinas del Subsidio Local (bajos de la Plaza de Abastos), de conformidad con el siguiente turno de cobro:

NOMINA DEL COMBATIENTE.—Los días dos y tres. NOMINA DEL EX-COMBATIENTE.—Los días cuatro y cinco. NOMINA DE LA CAMARA.—Los días siete y ocho.

NOTA IMPORTANTE.—El día nueve de este mes de agosto, se cerrará el pago, y por tanto, los beneficiarios que no efectúen su cobro dentro de la indicada fecha, no tendrán derecho a reclamación alguna.

Para las demás condiciones de cobro, véase la cartelera expuesta en las oficinas del Subsidio arriba citadas.

EL PRESIDENTE

LA NUEVA ESPAÑA

Dignidad y aptitud

Por necesidad de personal esfuerzo han cobrado fama en lo que va de post-guerra muchos hombres ignorados antes en la esfera política que han contribuido al progreso del género humano y del mundo.

En este acontecimiento bélico, acicate valiosísimo para ellos, seguramente hubieran quedado en miembros inútiles de la sociedad.

Y es, señores, que la pura dignidad del hombre no puede transmitirse a la colectividad con todos sus grados anímicos cuando se vive como se vivió en España durante siete años consecutivos en un ambiente, ya lo he dicho hace mucho tiempo, de convulsión espiritual donde la lucha noble contra las morbosas influencias del favoritismo y el compadrazgo resultaba punto menos que inútil.

El mérito de nuestros gobernantes era positivo, lo cual les ha dado la fama que sabe de la más fulminante derrota en el aspecto moral, si no hiciera esfuerzo por emplear su riqueza en el bien de la humanidad.

Se acabaron, pues, los auxilios a la ineptitud, con perjuicio bien sabido de quien se esfuerza en demostrar su valía.

Ha amanecido en España. En este pueblo heroico donde tanto hemos sufrido estamos ya cansados de política de Parlamento. Solamente queremos de nuestros gobernantes esta justicia, justicia a secas. Para ello hemos conquistado este renacer de la Patria todos los buenos españoles bajo la dirección de un genio que nos disciplinó, encauzó y enseñó a combatir con las armas: Franco.

Esto y no otra cosa sabe el pueblo que es menester para salvarse de las garras de la desconfianza, el tedio y el mal vivir.

Para ello no hay mejor cosa que no mirar y contemplar a nadie. Cuando surja un mal representante que no la administre se hundirá en el vicio de la impotencia a que el hombre si no sabe guardarse está pronto a caer. No pretendáis job, flaqueza de la humanidad ignorante, obviarle las dificultades desembarazándole el terreno que pisa. Al fin se dará por vencido, se dará perfecta cuenta de su error, del tedio que de él se apodera por desconfianza de los demás y se demostrará plenamente que la actuación personal, honrada, en todos los órdenes de la vida es, respecto de la justicia, lo que la levadura respecto a la amasada harina: la acacia.

ALBERTO ZARATE 4-7-1939. Año de la Victoria.

del derecho común que quedan resguardados.

Tercero. Que el señalamiento de precios, así como su modificación o remisión posteriores, competen exclusivamente a los Departamentos Ministeriales respectivos, o, en su caso, a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en virtud de lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 19 de enero de 1939, siendo por tanto nulas las demás revisiones, modificaciones o elevaciones de precios concedidas por organismos que carecen de autoridad para ello.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Logroño, 3 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El delegado provincial, Antonio Olivé.

Mañana Teatro Moderno y Cinema Social

FORMIDABLE ESTRENO

La Grandiosa Superproducción

AL ARMA BLANCA

Por NERIO BERNARDI, LEDA GLORIA y TINA LATTANZI

Toda la osadía, altivez y seducción al servicio de las más temerarias aventuras en un ambiente de espléndida suntuosidad.— EL AMOR, EL JUEGO, LA AUDACIA... y toda la sugestiva galantería del Siglo XVIII en un marco de refinado gusto y de exquisita elegancia.

Teatro Moderno

A las 5,30, 7,30 y 10,45 EXITO GRANDIOSO de la extraordinaria película "FOX"

Cinco Cunitas

Con las CINCO NINAS DIONNE GEMELAS; Jean Hersholt, June Lang y Michael Whalen.

INTERNO DRAMA RURAL QUE INTERESA AL MUNDO ENTERO

Las hijas de todo el mundo. Las cinco GEMELAS para las que la CINECLONASTIC que no vivían un mes, y que un DOCTOR todo sacrificio y bondad, logró salvar.

Una película GRANDE y SUBLIME que cautiva a todos los públicos y que nadie podrá olvidar.

— IMPORTANTISIMO — De COMPLEMENTO de programa se proyectará el interesantísimo Reportaje "VISITA DEL CONDE CIANO A MADRID Y AL ALCAZAR DE TOLEDO".

Central Nacional-Sindicalista

SERVICIO COMERCIAL — FABRICANTES DE JABÓN

Al objeto de gestionar la adquisición de ACEITE DE ORUJO para la fabricación de jabón común, se ruega a todos los fabricantes de este artículo, afiliados a las C. N. S., remitan lo antes posible a este Servicio Comercial: Declaración Jurada de la contribución que pagan y número de kilos de cabida en caldera y volumen comercial de negocio en la provincia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL

AUDIENCIA

INCENDIOS EN VILLAMEDIANA

A las diez de la mañana de ayer, ante el Tribunal de Urgencia compuesto por el Sr. Presidente don Fabriciano Arrontes, y Magistrados, don Ignacio Sáenz de Tejada y don Cayetano García de los Ríos, actuando de Fiscal don José María de Mena, y de Secretario, don Agustín Sierra Pomares, dió principio la vista de la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra once vecinos de Villamediana, por el delito de incendios de la iglesia y ermita de dicha villa, hechos que según el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales se desarrollaron de la manera siguiente:

En la noche del 7 de marzo de 1936, y en el pueblo de Villamediana de Iregua, reunidos los procesados, Dámaso García Santolaya y Anastasio García García en unión de otros simpatizantes con sus ideas llamadas de izquierdas, cuya personalidad no consta, en el establecimiento del también procesado Jenaro Albelda González, y con conocimiento y aquiescencia de éste, acordaron, con el designio de producir alarma en el vecindario e imponer con ella el influjo de sus ideas, el incendio de la iglesia parroquial del dicho pueblo, a cuyo efecto, individuos no determinados, inducidos por el Dámaso y el Anastasio e impulsados por la fuerza moral que éstos ejercían sobre los de sus ideas, aumentada a la sazón por el para ellos favorable ambiente, penetraron en la iglesia referida por una de sus ventanas en las primeras horas del día 8, y desde luego antes de amanecer, prendiéndola fuego, valiéndose al efecto de gasolina y sarmientos que en ella introdujeron, de cuyo incendio resultaron daños en la obra de fábrica, altares, muebles de la iglesia y sacristía y ornamentos sagrados. Al propio tiempo que se realizaban estos hechos fué cortado, ignorándose por quién, el cable del teléfono con el propósito de dificultar el aviso del suceso y el consiguiente auxilio.

En la noche del 14, y durante el día del 15 del mes y año antes referidos, en virtud de la misma inducción, con idéntica finalidad y con preparación perfectamente meditada, en la que tomó parte el procesado Leandro Alido Álvarez dando órdenes de los referidos Dámaso y Anastasio, se promovió un motín durante el cual fueron sacados de la iglesia, Santos, bancos, el órgano y los pendones, todo lo cual fué quemado en la plaza, entre un gran tumulto, en el que se distinguieron Laura Martínez y Martínez, que al tomar parte en la quema animaba a las mujeres a que siguiesen su ejemplo; Manuel Albelda Villascuerna, que fué visto quemando dos pendones, y Alejandro Rodríguez Pérez, que llevaba una arma larga de fuego, cuya especie se ignora, siendo también partícipes, Felix Laencia Alonso, Jenaro Albelda González, Urbano Colás Bellido y Tomás Pascual Díez, todos procesados, así como también el Benito García Rodríguez, que era cabeza visible del grupo más en todo tiempo ejercía profunda influencia con sus doctrinas, y en aquel momento dirigía y condujo entre gritos desde la iglesia a una ermita situada en las inmediaciones del pueblo, a la que también prendieron fuego, causando daños en la obra de fábrica.

En ninguno de los hechos resultaron personas muertas o lesionadas, y los daños causados ascienden a 47.000 pesetas los de la iglesia, y los de la ermita a 18.000. Todos los procesados, excepto el Tomás Pascual que tenía 17, pasaban de los 18 años en el momento de los hechos sumariales, y todos carecen de antecedentes penales, excepción hecha del dicho Tomás Pascual y Alejandro Rodríguez, que han sido condenados por delito de adhesión a la rebelión.

Los citados hechos, según el señor Fiscal, constituyen un delito consumado de incendio, realizado con propósito de perturbar el orden público.

Son responsables como autores del referido delito todos los procesados. Concorre para todos los procesados la agravante de nocturnidad, y para el Tomás Pascual, la atenuante de la edad.

Procede imponer a los procesados Dámaso García Santolaya, Anastasio García García y Benito García Rodríguez la pena de 12 años de presidio mayor; Alejandro Rodríguez Pérez, Manuel Albelda Villascuerna, Urbano Colás Bellido, Laura Martínez, Jenaro Albelda González, Leandro Alido Álvarez y Félix Laencia Alonso, la pena de 8 años, dos meses y un día de presidio mayor, y a Tomás Pascual Díez, la de 6 meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 65.000 pesetas al señor Obispo de Calahorra, a cuya Diócesis pertenecen las iglesias quemadas.

Una vez terminadas las declaraciones de procesados y testigos, el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido siguiente:

Retirar la acusación de Manuel Albelda Villascuerna.

Considerar a Leandro Alido Álvarez como cómplice de los hechos relatados, y por lo tanto la pena que debe imponerse es la de seis meses de arresto mayor y no la de ocho años, dos meses y un día de presidio mayor que se le pedía.

Para Tomás Pascual Díez, por no concurrir la circunstancia atenuante que se le apreciaba, se le pide la de doce años de presidio mayor.

A las ocho de la noche se dió por

terminado el informe del señor Fiscal, y hoy a las diez de la mañana, empezarán los de las defensas, actuando primeramente el letrado señor Gil Albert, que defenderá a los procesados, Dámaso García Santolaya, Anastasio García García, Benito García Rodríguez, Tomás Pascual y Leandro Alido. El letrado señor Salvatella, defenderá a los demás procesados.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

ORDENES ORGANIZACIONES JUVENILES

Del'gación Local

En el día de hoy sábado y a las ocho en punto se concentrarán todas las Juventudes en su Cuartelillo. La falta de asistencia será sancionada.

ORGANIZACION JUVENIL FEMENINA

Se advierte a todas las camaradas de la O. J. F. que los recibos están puestos al cobro en nuestro domicilio Social y por lo tanto deben pasar a recogerlos. Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

La Auxiliadora de Recaudación

CENTRAL NACIONALINDICALISTA

Del'gación Local de Logroño

Los que precisen sacos vacíos de yute para la próxima campaña, pasarán con toda urgencia por la oficina de esta Delegación Local (General Mola 64, segundo), de cuatro a ocho de la tarde, a fin de tomar nota de sus pedidos.

Habiéndose recibido "Fueros del Trabajo" y el Reglamento Nacional para el Trabajo de la Industria Siderometalúrgica, pueden pasar a recogerlo todos cuantos lo deseen, en la oficina de esta Delegación Local, de cuatro a ocho de la tarde.

Junta de Clasificación y Revisión de Logroño

CAJA DE RECLUTA

Para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia y de los interesados a quienes afecte, se publica a continuación las instrucciones de la Subsecretaría del Ejército, para solicitar y conceder las prórrogas de primera y segunda clase.

Al propio tiempo se recuerda a las Alcaldías que aún no han remitido a esta Junta el oficio comunicando al Jefe del medio de un bracerío, lo han a la mayor brevedad posible.

Instrucciones a que ha de ajustarse la tramitación y resolución de expedientes solicitando los beneficios de prórroga de incorporación a filas de primera y segunda clase a que se refieren los artículos 265 al 327, del Reglamento de Reclutamiento, puestos en vigor, por orden de 27 de junio último (B. O. número 179).

Primera.— Cuantos se crean con derecho a disfrutar los beneficios de prórrogas de primera clase lo solicitarán mediante instancia dirigida al general jefe de la Región Militar de quien dependan el punto en que los mozos hubieren sido alistados, expresando en ellas el reemplazo a que pertenecen dichos individuos y el caso, artículo 265 que motiva la petición.

Segunda.— Las citadas autoridades regionales remitirán dichas peticiones a la Junta de clasificación correspondiente y por éstas se ordenará a los Ayuntamientos respectivos la formalización de los expedientes, que deberán tramitarse con la máxima rapidez y sin que en ningún caso exceda del plazo de treinta días, a partir de aquel en que la instancia haya tenido entrada en el Ayuntamiento. Si por cualquier causa no pudiera ser sometido al fallo de la Junta de Clasificación algún expediente, el Ayuntamiento notificará dicha circunstancia a la referida Junta de Clasificación solicitando nuevo plazo, cuya duración graduará la misma.

Tercera.— Los expedientes de los individuos pertenecientes a los reemplazos del 1939 a 1941, que por su edad no les correspondía efectuar el ingreso en Caja ni haber sido alistados los del 1940 y 1941 se entenderá a los efectos de la concesión de prórroga que han sido llenados dichos requisitos, procediendo que los expedientes de concesión de prórroga sean tramitados por los Ayuntamientos en lugar de efectuarlos la Autoridad militar de la Región, quedando por ahora en suspenso lo dispuesto en el artículo 304 del Reglamento de Reclutamiento.

Cuarta.— Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1936 y que con anterioridad al 18 de julio de dicho año tenían concedida prórroga de primera clase llamados a filas con posterioridad por haber quedado en suspenso la concesión de dichas prórrogas por orden de 20 de febrero de 1937 (B. O. núm. 125), podrán continuar disfrutando dichos beneficios sin presentación de nuevos documentos y si únicamente un certificado de la Alcaldía del pueblo de su alistamiento en el que conste

Doña María Bertrán Beltrán (Viuda de don Manuel del Río) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus afligidos hijos don Jacinto (ausente), doña Ascensión y doña María; hija política doña María Guzmán (ausente); nietos (ausentes); hermanos doña Sebastiana y don Francisco; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 5 de agosto de 1939. Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO. Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Mercaderes, 28. Funeral y Misa de Réquiem.—El lunes, a las OCHO Y MEDIA.

SECCION RELIGIOSA DOMINGO DECIMO DESPUES DE PENTECOSTES

DOMINGO DECIMO DESPUES DE PENTECOSTES — TEXTO DEL EVANGELIO DE ESTE DIA, SAN LUCAS, VIII, 9-14

"En aquel tiempo: Dijo Jesús a ciertos hombres que presumían de justos y despreciaban a los demás, esta parábola. Dos hombres subieron al templo a orar y uno fariseo y el otro publicano. El fariseo puesto en pie, oraba en su interior de esta manera: Dios, gracias te doy, porque yo no soy como los demás hombres, que son ladrones, injustos, adúlteros; ni tampoco como este publicano, ayuno dos veces por semana pago los diezmos de cuanto poseo. El publicano al contrario, puesto allá, se atrevía a levantar los ojos al cielo; sino que se golpeaba el pecho diciendo: Dios mío, ten misericordia de mí que soy un pecador. Os digo que éste, es el que volvió justificado a su casa porque todo aquel que se enalza, será humillado; y el que se humilla será enalzado".

En las lecciones de esta semana, se nos presenta en contraste con las figuras de la impía Jezabel, de Acab y de Atalía, todas ellas prototipos de la soberbia y de la maldad, otras figuras en las que resplandece la humildad y la virtud verdadera; como son la del profeta Elías y la de Jesús, salvado, siendo niño, por Josabab de las furias de Atalía, que quiso hacerle morir, para que no quedara aquel único descendiente de David, heredero del trono de Israel.

La humildad nos es tan necesaria, que sin ella no podemos dar un sólo paso en el camino de la virtud; pues la primera disposición que debemos tener para que Dios oiga nuestros ruegos y nos conceda su gracia, es reconocer nuestra impotencia, confesando que nada bueno tenemos por nosotros, sino que los actos de virtud y las buenas obras que realizamos son obra del Espíritu Santo, que desde el día de Pentecostés sigue santificando en la tierra a todos aquellos que no le desechan, ni le contrastan, ni le extinguen. Que el Espíritu Santo encuentre en nosotros un corazón vacío, y no lleno de nuestra soberbia y vanagloria, es condición indispensable para que pueda obrar libremente y llenarlo con la gracia santificante. Pero, además, para que Dios nos perdone, preciso será que primero confesemos nuestras culpas en su presencia; pues, como puede ser perdonado el que no se reconoce culpable?

Esta disposición tan saludable de verdadera humildad es nos pone muy de relieve en el Evangelio de esta Dominica, por medio de una parábola en la que el Salvador, de un modo fácil y con vivos colores sacados del natural, presenta un contraste entre la soberbia y la humildad; entre la

que subsisten las mismas causas de excepción que motivaron la concesión de la referida prórroga en el año de su alistamiento.

Quinta.— Las peticiones de concesión de prórroga de segunda clase se efectuarán mediante instancia dirigida a las citadas Autoridades regionales y por la Junta de Clasificación y Revisión, serán resueltas por excepción durante la primera quincena del próximo mes de agosto restableciéndose en años sucesivos, la fecha que señala el párrafo segundo del artículo 313 del referido Reglamento.

Sexta.— Tanto los que obtengan prórroga de primera como de segunda clase, deberán revisar esta concesión en la forma prevista en dicho texto, sin perjuicio de que oportunamente se determine el alcance y validez de los servicios prestados por los interesados en el Ejército con motivo del Glorioso Movimiento Nacional. Burgos, 22 de julio de 1939. Año de la Victoria. El T. Coronel Presidente, Angel Grau

oración que no llega al cielo, y la que recibe la justificación. El fariseo permanece en pie, denotando un gran orgullo, como queriendo que su persona se destaque. Da gracias a Dios, lo que es un buen comienzo, pero no es sino para hacer resaltar las virtudes que él se atribuye de pecados no había, porque sin duda, no cree tenerlos. El dice, no es como los demás hombres a quienes juzga ladrones, adúlteros y malvados comparados con él. Entonces fija su vista en el pobre publicano y lo juzga temerariamente diciendo: ni tampoco soy como este publicano. Sin duda que el fariseo, como todos los de su secta, tendría a los publicanos como viles y despreciables, y así, comparándose con aquel que se hallaba en el templo, se juzgó a sí mismo muy por encima de aquel pobreco, que, sin embargo, volvió al templo justificado.

Por que la actitud del publicano, apartado en un rincón del templo, dándose golpes de pecho y pidiendo a Dios misericordia era la personificación de la humildad externa e interna y por esto, porque se presentó ante Dios en esta actitud humilde, confesándose culpable y pidiendo perdón, mereció de Dios la gracia del perdón y volvió a su casa justificado.

La más natural y la mejor actitud ante Dios es, en verdad, una sincera y profunda humildad y una clara conciencia de nuestros pecados; pero si viéramos que nosotros no tenemos los vicios o las malas costumbres de alguno de nuestros prójimos, no nos atribuyamos a nosotros mismos el mérito de no caer en aquella culpa, sino demos gracias a Dios de que, por su infinita misericordia nos libró de ella y sigamos pidiendo con profunda humildad que nos libre del pecado y que libre también a nuestros prójimos. "Dios se inclina misericordiosamente hacia la humildad, mientras que resiste al orgullo y lo rechaza".

El Domingo décimo después de Pentecostés es semidoble, y el color de los ornamentos verde. Se canta Gloria y Credo. Los señores curas párrocos aplican la Misa por sus feligreses.

LA SEMANA DEVOTA, COFRADIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN.— Celebrará mañana domingo, en la iglesia de P. P. Carmelitas su función mensual del Santo Escapulario.

A las 8, se celebrará Misa de Comunión, y por la tarde, a las siete y media, habrá Exposición del Santísimo, Santo Rosario, sermón a cargo del R. P. Director, terminando la función con la reserva del Santísimo.

Se ruega la asistencia, sobre todo a las asociadas, con el distintivo de la Cofradía.

ADORACION NOCTURNA EN SAN BATOLOME.— Vigilia ordinaria mensual del Turno primero, "Corazón de Jesús" la noche del 5 al 6, cuya aplicación, así, como la de su Santa Misa, se hacen particularmente por el alma de don Fidel del Puyo (q. e. d. d.).

A las cuatro de la mañana se abrirá la puerta del templo para que puedan asistir al Santo Sacrificio de la Misa cuantas personas lo deseen y no puedan cumplir con este precepto en otra hora.

MISA DE ALBA.— IGLESIA DE SAN BATOLOME.— Todos los domingos del mes de agosto, a las cuatro de la mañana, se abrirá la puerta de este templo para que los trabajadores y demás personas a quienes los trabajos consentidos en la época de verano, no les permiten cumplir los preceptos de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica en otras horas, puedan asistir a la Santa Misa con que termina sus vigilia de Adoración Nocturna Española.

ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.— Piadosas asociadas: De nuevo Nuestra queridísima Madre la Virgen de Lourdes reclama de sus devotas hijas de la archicofradía un testimonio de amor, gratitud y devoción. Acudid en este día todas, todas sin

que falte ninguna, para alcanzar de tan Augusta Señora la consolidación de la paz en España, ya que ella no ha cesado de mirar desde su trono de Lourdes, a nuestra amada Patria. Los cultos tendrán lugar el primer domingo de agosto, día 6, en la iglesia de P. P. Escapulario, siendo la Misa de Comunión de las señoras escapuladas, a las 8. La función de la tarde comenzará a las 7, estando encargado de ensalzar las glorias de Nuestra Madre el Rvdo. P. Otal, Director de la Archicofradía.

Crónicas de la Región

MIRANDA, 3.

MEJORAS Y URBANIZACION.— El cesuramiento de la población de Miranda, fué debido indudablemente a la traida de aguas de los importantes manantiales de la Laguna y San Antón y construcción inmediata de la red de alcantarillado moderno, carece por completo en los distritos de Aliende y El Eusache y deficientísimo en el de Aqueide. Tam importante mejora, realizada en los años 1912 y 13, atrajo a la ciudad aumento del censo de habitantes, edificándose barridas que dieron abersue a los moradores que Miranda eligieron, unos por su industria y comercio, y otros como ciudad veraniega y de ambiente moderno.

Han transcurrido varios años de la obre emprendida. Sucesiva y complementaria a ésta se emprendieron otras, que elevaron a Miranda a considerable altura. En ésta se ha mantenido y se mantiene, sin género de duda, pero es necesario prosiga en su encumbramiento, para no quedar estacionadas. Las circunstancias, deben aprovecharse. La ocasión es propicia. Venimos observando el número de viviendas que se construyen, con los adelantos modernos, en sus habitaciones; la movlización de propiedad urbana, solares edificables de excelente orientación, proyecto para instalación de fabricación e industria, el gran número de familias veraniegas; todo ello nos indica el impulso considerable que puede tener Miranda en breves años, tal vez supere al anterior de los años citados.

No sólo el Ayuntamiento ha de colaborar en la empresa sino las sociedades organizadas y legisladas, en la actualidad. Disponiendo de un arquitecto municipal falta que se notó estos años por las circunstancias conocidas, debe dársele un plan de obras; por nuestra parte si ha de estimarse en algo la opinión que emitimos, diremos es indispensable el alcantarillado en el Eusache, ya que de agua se dispone, parecerá a primera y simple vista obra magna, para emprenderla en su totalidad y de una sola vez, pero comprendiéndose por sectores la obra es más llevadera, y a tal fin pudiera comenzarse en la Barriada, donde se instaló el Circo Cruco, que se conoce hoy por el Chamberí de Miranda, con fácil salida a la general que atraviesa la Avenida del Generalísimo Franco.

De igual manera, para mejor acceso de esa Barriada a la Estación, Depósito de Máquinas y demás dependencias del ferrocarril que siempre comprendimos y estamos en la firme persuasión de que el ferrocarril es el que dió vida e incremento a Miranda, ha de dársele a sus empleados y obreros facilidades para comunicarse en el trabajo. Mercado en el plano de población se halla una calle que desde el Portalón antiguo lo lleva del Hotel Trocéniz, atravesando la finca llega al camino viejo del Depósito; nos consta que sus dueños se encuentran en la mejor disposición para ceder la parcela necesaria de la apertura y alienación de calle en la proporción que el plano marque, nueva vía, recta y corta que evitaría el rodeo de comunicación de los dos sectores citados, Estación y Barriada, ésta ocupada en gran parte por ferrocarriles.

CONCIERTOS Y BAILABIES.— Comenzados los primeros el día de Santiago, parece continuarán los demás días festivos, para lo que se procede a los ensayos. Los ballabies fuera de desear comenzaran a las ocho de la tarde para terminar dos horas después, ruego que consignamos por buen número de vecinos.

BECERRADA.— Se prepara para el día 15 y tomarán parte varias aficiones de la localidad con cuatro becerros. La función será benéfica y se espera la contestación del Sautadero para anunciar el programa.

DE PELOTA.— El partido a mano de desafío entre Angulo y Ortiz contra el trío Manolo, Mayordomo y Sáez, lo ganaron estos por seis tantos. Juzgóse otro segundo entre los mismos, que hubo de suspenderse por lluvia cuando Angulo y Juanito les aventajaban en diez tantos.

EL TIEMPO.— Comenzó agosto con calor sólo el primer día, a los que han seguido otros en ver el sol y frescos. Los labradores se hallan satisfechos de la bonanza del tiempo para la recolección.

SAN ESTEBAN.— El pueblo de Cron celebró ayer su Patrón San Esteban, acudiendo buen número de mirandeses a la fiesta que ha vuelto a reanudarse después de tres años y a la que en gran parte iba el vecindario.

ALUMBRADO.— En una de las últimas sesiones que celebró el Ayunta-

miento se acordó que para la interpretación de algunas cláusulas del contrato se consulte a uno o dos letrados. Es de desear que el asunto se solucione en definitiva y se disfrute de mejor alambardo, que sigue tan deficiente, amentando tener que decirlo repetidas veces. A SU DESTINO.— Mañana sale para Almería don Emilio Gutiérrez Antón, interventor de Fondos, que hasta hace pocos días ha sido de este Municipio, para desempeñar igual cargo en la expresada capital andaluza. Nos dice que en la imposibilidad de despedirse de sus amistades lo hagamos en su nombre. Gustosos cumplimos el encargo.

AUTOL, 3.

LA TRILLA DE CEREALES.— Sin interrupción alguna causada por el tiempo, continúan con toda la actividad que saben imprimirles estos labradores, las operaciones de acarreo y trilla de mieses, no dándose punto de reposo y continuando, en la buena práctica de no depositarlas en las eras, para que éstas se vean más libres para el aventado de los granos, una vez trillados.

Por viejos equipos sanitarios se está procediendo estos días a la vacunación antivariólica para impedir la aparición de esta enfermedad. Diariamente vemos al señor Inspector de higiene, dando acaso instrucciones a sus subordinados y por o visto no quedará una sola persona sin vacunar.

MUERTE SENTIDISIMA.— Hasta ayer estuvo haciendo su vida ordinaria en el campo, pero por la tarde, sintiéndose molesto, se trasladó a su casa, el muy simpático y cariñoso joven Francisco Calvo Gómez. En la tarde de hoy fué avisado el médico, que procedió a la aplicación de los primeros auxilios de la ciencia, pero a los pocos momentos aconsejó fuera llamado un sacerdote. Este llegó a tiempo de administrar la Santa Unción, pues a los pocos minutos entregaba su alma a Dios, rodeado de muchos de sus familiares.

Este joven, valiente y abnegado, había hecho toda la campaña guerrera. En ella sufrió fuertes emociones, ya que una noche se vio copado con varios compañeros, aunque lograron evadirse del enemigo con grandes riesgos. En otra ocasión se vio envuelto de tierra por la explosión de un cañón, y acaso por esta y otras impresiones quedase su corazón afectado. Sólo 26 años contaba cuando nos ha dejado y punto su casa se vio llena de personas que no podían contener las lágrimas ante cuadro tan doloroso. Sus padres don Rogelio y doña Julia han quedado inconsolables, así como sus hermanos y familiares. Mañana se verificará su sepelio, en el que otra vez se patentizará el sentimiento por la muerte de este excoabante.

Reciban sus padres y familiares nuestra adhesión a su pena.—H.

SAN ROMAN D ECAMEROS, 3.

VERANEANTES.— Muchos son los que este año han llegado de Logroño, Pamplona, Zaragoza, San Sebastián y otras capitales, a disfrutar de este hermoso clima. Hacemos votos para que pasen alegremente el tiempo que están entre nosotros.

DEL TIEMPO.— Llevamos un espléndido tiempo. Los labradores han empezado la siega y la trilla.

BODA.— Días pasados se celebró el enlace matrimonial de a joven María Guadalupe Corchón Vallejo, de Rabanera, con el acomodado secretario de Rabanera y Ajamil, don Guillermo Metola Vivar, siendo padrinos doña Arcia Corchón Vallejo y don Valero Metola Vivar, hermanos de la recién casada. Reciba mi enhorabuena el nuevo matrimonio.

Salieron para sus respectivos puestos el sargento Ricardo Díez y soldado José Redondo, que se hallaban entre nosotros, disfrutando unos días de permiso. Para disfrutar diez días de permiso llegó el soldado Gabriel Martínez. En breve saldrá para Sautader, Bilbao, San Sebastián y otras capitales de España el maestro don Andrés Adán. Le deseamos un feliz viaje.

VELILLA DE CAMERUS, 3.

Después de haber permanecido durante el Glorioso Movimiento Nacional bajo el martirio marxista en Madrid llegaron don Domingo y su hermana doña Angela Iñiñe, doña Leonarda Sáenz y su hija Cristina, y don Julián Taberero con su esposa e hijos. También llegaron de Buenos Aires don Inocente Terroba, Pili y Carmen. Reciban nuestra efusiva y cordial enhorabuena.

—Después de pasar unos días entre su familia salió para su puesto el sargento Alfonso Navajas.

VILLAREJO, 2.

SANTA ANA.— Conforme al programa anunciado, se han celebrado con inusitado entusiasmo las fiestas patronales dedicadas a Santa Ana. En la Parroquia, resplandeciente por su gran iluminación y adornada de sus mejores ga-

CORRESPONSAL Importante Empresa de Publicidad Lo desea en Logroño. Diríjase, con toda clase de detalles y referencias, a E. G. MORETONES, Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 581.— BARCELONA.

Pida Vd. coñac GARVEY

Consigna de la C. N. S. ¿Conoces, camarada, a algún comerciante de los que elevan ilegalmente el precio de sus artículos, que haya mejorado el salario de sus obreros y empleados? Seguramente que no. "Conocerás el árbol por el fruto", dice el Evangelio, y, ciertamente, que ningún árbol malo puede dar fruto bueno. Vigila y colabora con las Autoridades para impedir el alza injustificada de los precios. Tu propio interés y el supremo de la Patria, así lo exigen. ¡ARRIBA ESPAÑA!

SI HAS SENTIDO ALG UNA VEZ EN TU CO-RAZON EL DOLOR DEL DOLOR HUMANO, SUSCRIBE UNA "FICHA AZUL". SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Las y de bellas flores que en preciosas macetas colocaron estéticamente las jóvenes de esta localidad, se celebró la misa mayor oficiada por nuestro querido párroco, asistido por el R. P. Misionero de Santo Domingo de la Calzada y por el también R. Párroco de Villar de Torre, don Mariano Ruiz de Gopsgui. La oración sagrada estuvo a cargo del R. P. Juan García, misionero del Corazón de María, también de Santo Domingo de la Calzada. La parte coral estuvo a cargo de las jóvenes Hijas de María, que lucieron sus bonitas voces en la misa de Angeles. A todos se les obsequió en casa de nuestro párroco, que juntamente con el Ayuntamiento lleno fueron a dar la enhorabuena al P. Predicador, a la que unimos la nuestra muy sincera.

En lo profano, muchísimos forasteros, que no nombramos por no incurrir en omisiones.

Mucha animación, partidos de pelota, balles públicos, etc.
NEVO ESTABLECIMIENTO.—Nueva tienda de ultramarinos ha establecido nuestro buen amigo el competente albañil, Gregorio Valzañón, esperando que dadas sus cualidades, sabrá poner a gran altura el establecimiento, ya que tanto él como su esposa Sotera Martínez se desvelan por servir con todo esmero a la que será seguramente numerosa clientela. Que tenga feliz éxito y vea compensados sus trabajos, les deseamos.

DE RE AGRICOLA.—Las labores de la siega van muy adelantadas, debido a las máquinas que existen en esta zona la cosecha tan buena como no se ha conocido hace muchos años.

SOLDADOS QUE REGRESAN.—Ya se van reintegrando a sus casas la mayor parte de los soldados que salieron a defender la Patria. Bien venidos.

LOS QUE SE MARCHAN.—Después de pasar una temporada con sus familiares, salieron para Sotés el culto maestro de este pueblo, llevando en su compañía a su gentil esposa doña Luisa Urbano y a sus dos preciosos niños Juanito y Pepito, quienes continuarán su excursión veraniega por Arnedo y Munilla, pasando el resto de las vacaciones escolares al lado de sus queridos hermanos Doiores, Pilar y Soledad Urbano. Que se diviertan mucho les deseamos.

UN REGALO.—Una señora que oculta su nombre la regalado a esta Iglesia parroquial un primoroso frontal, pintado y bordado por las Religiosas Adoradoras de Loeroño, en acción de gracias por los beneficios recibidos por la intervención de su querida Patrona Santa Ana. Que la Santa continúe favoreciéndola.

ENFERMA.—Para Tiego salió rápidamente la señora doña Epifania García Rojo, llamada por su tía doña Hipólita Rojo, que se halla enferma en dicho pueblo. Que se alivie y que pronto la veamos entre nosotros.

OFICINA DE COLOCACION

El artículo 6.º del Decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los cbreros anunciantes se han inscrito previamente como parados de la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

SIERRA cinta, volantes un metro, para armazón de madera, vendo barata. Apartado 220. BILBAO.

MOTORES eléctricos y de gasolina o aceites, y máquinas de carpintería, compro. Apartado 220. BILBAO.

SE VENDE TOLDO para trilladora o camión, muy bueno. Informes, Melchor Oñate, Vega, 25, Garage, HARO.

ARNEDILLO

FONDA DE GALLINA
 Automóviles 10 mañana y cuatro tarde. — Logroño.

SE ALQUILA TRILLADORA Ajuria número 2, con lanza-paja, para trillar al tanto por ciento. Informes en esta Administración.

TODO NUEVO SE VENDE: Alfombra comedor, reloj carrillón pared, cristalería fina, cuchillos, juego de licor con bandeja plata. Razón NUEVA RIOJA.

Vacante de practicante

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se anuncia para provisión interina la plaza de Practicante Titular, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas. Los que se crean con derecho a solicitarla lo harán en instancia reintegrada, durante el plazo de 30 días, a la Inspección Provincial de Sanidad o Alcaldía de esta villa.

Navarrete, 4 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.
 El Alcalde, José María Lerena

COCHE "AUSTIN", 7 H. P., se vende. Razón, Café Comercio.

SE VENDE LA CASA núm. 35 de la calle Barriocepo. Razón en la misma.

SE TRASPASA BAR en sitio céntrico, por no poder atenderlo su dueño, renta económica, buenas condiciones. Razón en NUEVA RIOJA.

NOVILLO de un año, se vende. Razón, Daniel García, calle Mayor, en Ribafrecha.

SE TRASPASA CAFE-BAR Y CERVECERIA, por no poder atenderlo su dueño por enfermedad. Razón, Calle Marqués de Murrieta, 29.

SE VENDEN 2 CAMIONETAS Ford, a prueba, recién reparadas. Viuda de Ramón Vela, en Lodosa (Navarra).

COCHE DE NIÑO en buen uso, compraria. Razón en NUEVA RIOJA.

SE OFRECEN buenas y amplias HABITACIONES amuebladas con derecho a cocina. Informes, Héroes del Alcázar de Toledo, 4, 1.º, HARO.

SE VENDE CASA nueva construcción, entera o por pisos. Razón, Traseras de la misma. Av. Bailén, letras T. O.

TRASPASO TIENDA Ultramarinos, buen rendimiento, por no poder atenderla su dueño. Dirección: Avenida de Colón, 64, entresuelo.

MOTO de 3 HP., se vende en buen estado. Informes, Plaza de Cervantes número 1, Miranda de Ebro. (a)

SE VENDE MAQUINA "SINGER" industrial y SILLA de niño. CEDO HABITACION para dormir, en sitio céntrico. Razón en NUEVA RIOJA.

CHOFER con carnet de 1.º, se ofrece. Razón, Martínez Zaporta, 6, 2.º.

SE VENDE ESCOPETA DE CAZA, Botas altas de campo; Abrigo de cuero y Chaquetón de campo. Razón en NUEVA RIOJA.

SE VENDEN 70 CHOPOS. Tratar con Victoria Barrera. VIANA (Navarra).

SIRVIENTA de 40 a 45 años, se necesita con buenos informes. Razón, Juan Lobo, 9, 2.º, derecha.

SE VENDEN LAS CASAS números 5 y 7 de la calle Caballería. Informes, número 5, 2.º.

VENDO SACOS USADOS. Los Zamoranos. Camino Viejo de Alberite.

OCASION, Vendo, por no poderla atender, máquina Ajuria n.º 2, con tubo lanza-pajas, estado inmejorable; y un tractor Fordson, recién encamisado, ambos están trillando. Razón esta Administración.

ARNEDILLO

FONDA — CAFE
VDA. L. MARRODAN LAZARO
 JUNTO A LOS BAÑOS.

OFICIAL SASTRE, se necesita. Razón, Sagasta 15, 3.º, derecha.

Agencia Hispano

CALVO SOTELO, 12 TLEF.º 14-67
 Esta oficina, con toda clase de garantías y seriedad, se encarga de la compra y venta de fincas urbanas y rústicas, y adelanta dinero sobre fincas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Venta de máquinas seminuevas, reparaciones, abonos de limpieza.—Talleres Pancorbo. Trav. San Juan, 7, Teléfono. 13-48.

ALQUILO AUTOMOVIL "BUICK" de ocho cilindros, para viaje. Tléf. 2230.

Pérdidas

—De una yegua pequeña, color rojo, con una estrella en la frente, aparejada, desaparecida el día 27 del pasado, se ruega su entrega en el Puesto de la Guardia Civil, en Navarrete, y se gratificará.

—Billeteo-portamonedas, extraviado en la calle del Marqués de Vallejo, conteniendo dinero, cédula personal y retrato. Se gratificará su entrega en esta Administración.

—Quien haya perdido un perro blanco de gran tamaño con collar y cadena puede recogerlo en la Paralela a Vara de Rey, J. B., Carpintería de José Massó.

—Un perro lobo, que atiende por "Tarzán". Se gratificará la entrega en la Librería de la Vda. de S. Ochoa.

—Un reloj cromado, de señora, desde el Espolón a la calle de Sagasta. Se ruega su entrega en Marqués de San Nicolás, 66, 1.º, derecha, donde se gratificará.

—El guarda del monte del señor Paterna entregará, al que acredite ser su dueño, una perrita foxterrier color rojo, recogida por él.

VENDO PISO, en casa de nueva construcción, 11.500. Puente, 6 y 8, 3.º, derecha. Horas de 11 a 2.

LOCAL, para comercio, industria o almacén, en calle de primer orden y céntrica, proporción. Razón. Murrieta, número 40, entresuelo.

SE OFRECE HERRADOR-FORJADOR, por su cuenta. Razón en Nueva Rioja.

HUESPED o matrimonio, con pensión o sin ella, se desea. Sol todo el día y cuarto de baño. Razón, Mercaderes, 1, 3.º.

SE VENDE un burro. Razón, Mayor, 17, 2.º.

EBANISTAS

VENDO eje con cojinetes, para aserrar, moldurar y barrenar, con motor, en 500 pesetas. Once de Junio, 5, bajo.

SIRVIENTA con buenos informes, se necesita. Razón, calle Múgica, P. 1.º.

CABALLERO MUTILADO da clases de solfeo y piano, en su casa o a domicilio. Razón en "NUEVA RIOJA".

SE NECESITA SIRVIENTA para tres personas. Razón en "NUEVA RIOJA".

ATENCION

Se hacen medias, calcetines y escarpines para niños. Mayor, 61, 4.º

SE VENDE PLANT. BAJA, de nueva construcción, desalquilada, en Rey Pastor, 69, con cuarto de baño, gallinero y terreno, en condiciones de edificar 4 o 5 pisos. Razón, Gonzalo de Berceo, 15, 1.º, centro, don Vicente Pardo, de 9 a 12 y de 4 a 8.

CHOPERA de 300 árboles de todos los tamaños, se vende. Dirigirse a Manuel Correa, en Viana (Navarra).

MUCHACHA se necesita, ganará buen sueldo. Razón en "NUEVA RIOJA".

SE ARRIENDA UN 2.º PISC con 6 habitaciones, galería y cuarto de baño. Razón, Av. de Portugal, 1, 1.º.

SE VENDE ESPEJO de 110 x 65, camas, colchones y otros muebles, por ausencia. Gral. Mola, 88, 1.º, A.

SE TRASPASA El comercio "LA LLUVIA DE ORO". Razón en el mismo.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS
 MUY PROXIMA AL BALNEARIO.

SE VENDE la casa número 37 de la calle Linares Ribas. Informes, en la misma, Faustino Castillo, HARO.

SE DESEA COMPRAR panteón grande de segunda mano. Razón en esta Administración.

SE COLOCA DINERO sobre hipoteca, de 10 a 55.000 pesetas, a módico precio. Informes, Muro del Carmen, 6, entresuelo.

REPARACION DE PLUMAS ESTILO-GRAFICAS. Sólo en un día. Calle Mayor, 183, 3.º.

SIERRA DE CINTA, de 0,90, vendé Pedro Fernández, Conservas, Camino Viejo de Lardero.

OBRRERAS PRACTICAS. Se precisan en la Fábrica de Embutidos de la Viuda de Arróniz.

TRES VACAS con dos hermosas terneras y leche abundante, a prueba, y otra para parir en septiembre, se venden. Tratar con Gerardo Ezquerria, en Cerezo de Río Tirón.

MAQUINA DE ESCRIBIR, Remington, portable, nueva, se vende. Razón, Farmacia Rivera, en Ezcaray.

PERRA SABUESA y cachorra, de pura raza, se venden. Basilio Bustillo, SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

OFICIAL DE ALBASIL, se necesita. Jacinto Balmaseda, en Pradejón.

SE OFRECE ORQUESTINA sexteto, para público y salón de baile; tiene jazz-band. Para solicitarlo, dirigirse a don Nicasio Sáenz, ALBERITE.

SE VENDE Taller de Recauchutado, con elementos para fabricar otros artículos de goma. Calle Victoria, número 35, MIRANDA DE EBRO.

DESEO ADQUIRIR compresor automático, de aire, "LA POLAR". Sagasta, número 6. Teléfono 21-22.

SE VENDEN dos trajes de paño nuevos, para chicos de 13 a 14 años. Razón Gral. Mola, 53, 3.º, izquierda.

VINA, vendo de tres fanegas y media, con los frutos, en el precio de 7.000 pesetas. AGENCIA ESCUDERO.

Emilio Caballero

PROCEDENTE DEL CONSERVATORIO DE MUSICA DE MADRID. Lecciones particulares de Solfeo, Violín y Armonía. Avenida de Colón, 58, 2.º, derecha

NEVERA de ocasión, se vende. Informes, M. de San Nicolás, 50, bajos.

RESTAURACION DE MUEBLES. Se ofrece ebanista a domicilio. Avisos de 12 a 2. Tléf. 19-23.

SE NECESITA UN OFICIAL o medio oficial carpintero. Dirigirse a Honorio Ortega, Ribafrecha.

BALANZAS AUTOMATICAS Reparaciones. Abonos de limpieza.—Talleres Pancorbo.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSE, seminueva. Razón General Franco, 48, 2.º, derecha.

VENDO dos máquinas AJURIA, números 0 y 1. Razón Gral. Mola, 14, 3.º, derecha.

CHOFER, carnet de 1.º, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón, Talleres de Isidoro González, Av. de Portugal, 29.

COMPRO SOLDADURA ELECTRICA, que esté en buenas condiciones. Fábrica de somiers, marca EL BUFALO, República Argentina, 8 tlf.º 21-33.

COCHE COTTIN, 15 H. P., 7 plazas, documentación en regla, buen estado, se vende. Razón Bar Tivoli o Tomás González, en Villoslada de Cameros.

Gafas para quitar el sol

Fajas corsé, desde 750 Pesetas.
 Peinas, desde 120 Pesetas
 Peines batidores, desde 120 fd.
 En Mercería "EL ALMACEN"
 Sagasta, núm. 21.

¡NO SUFRA MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

ESTOBIOL no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos, náuseas y dolores de las mismas. Diarreas, etc. etc. Tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos)
 Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España.
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

TRILLADORA "RUSTON"

Iruña número 1, con motor "Bernard" de 20 H. P., en perfecto estado. Se vende. Razón, R. Verón, Norte, 28, 2.º, izqda.

SE VENDE COCHE FORD, 17 H. P., dos puertas, en perfecto estado. Particular de Múgica, 10, Garaje.

CAMION CHEVROLET, de 6 cilindros, seminuevo, se vende en Santo Domingo de la Calzada. Informes, corresponsal de "NUEVA RIOJA".

SE PRECISAN chicos de 14 años en adelante. Razón, Rey Pastor, 25, bajo.

SE VENDE un motor eléctrico de 25 caballos, trifásico, marca A S S A, y un TRANSFORMADOR trifásico, de aceite, todo en buenas condiciones. Dirigirse a Nicolás Ruiz, en OLLAURI.

HERREROS. Se vende un taller de herrería con toda su herramienta; se dará en buenas condiciones. Tratar con Julián Esparza, en Autol.

SE VENDE UN SOLAR en la calle República Argentina. Razón, calle Antonio Sagastuy, letra E, 3.º.

SE VENDE LA CASA número 5 de la calle José Antonio Primo de Rivera. Tratar, con José Ruiz, en NAJERA.

SE NECESITA un ayudante de forjador en el taller de carpentería de José Ruiz, en NAJERA.

Academia de Conducción CASADO

CURSO COMPLETO: Precio rebajado. Duquesa de la Victoria, 23.

VENDO CASA EN SITIO CENTRICO. Razón en NUEVA RIOJA.

ESPLENDIDO LOCAL, propio para almacén, exposición, o cosa análoga, se alquila en Calvo Sotelo, 24.

SE VENDE CITROEN, B-14, diez caballos, en perfecto estado el motor y carrocería. Razón, Duquesa de la Victoria, 43, Carpintería.

PASTRANA

Teléfonos: 1754 y 1258

ARNEDILLO

FONDA MORAL
 VISITEN ESTA CASA.

Agua de Riva los Baños Torrecilla)

La mejor para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. Insustituible como agua de mesa. Depósito y venta, Ultramarinos "La Barata", Vara de Rey, 19, Teléfono 10-58. (a)

EN NAJERA, se vende casa con amplia planta baja y dos pisos, situada en la Plaza de la Campana. Dirigirse a Victoriano Sáez, Agente Comercial, HARO.

COMPRO incubadora, buen estado, y báscula hasta cien kilos. Razón, Crisofó, 14, Tienda. (a)

HOTELITO precioso, junto al mar, con jardín y huerta muy productiva, se vende en CASTRO URDIALES. Razón en "NUEVA RIOJA". (a)

SE COMPRAN JARONES Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

COMPRO MADERA DE CHOPO seca y alamedas completas; Y SIRVO a Serrieras y contratistas de obras maderas elaboradas a medida. Miguel Rodríguez, maestro carpintero, frente al Hotel Espinosa, en CALAHORRA.

Academia de Chóferes

"España"

CALLE CAPITAN GAONA
 INFORMES: "BAR GURUGU" (a)
 PRECIOS REDUCIDOS

Anuncio de Subasta

El día 8 de agosto próximo vendiendo, en el despacho del señor Notario de Cervera del Río Alhama, se venderá en pública subasta la tercera parte indivisa de la casa número 50 de la Calle Mayor de Santa Ana, de dicha población. El pliego de condiciones y la titulación se hallan de manifiesto en la Notaría de don Luis Fornés Pallarés, Notario de Alfaro y encargado actualmente de la Notaría de Cervera del Río Alhama.

Baños de Zuazo (Alava)

FONDA "VISTA ALEGRE"
 DE LA VDA. DE SANTOS.
 Ofrece sus servicios, al igual que en años anteriores.
 Autos a la Estación y Balneario.

EN BARCELONA

HOTEL SAN ANTONIO
 San Pablo, 7. Antigua Casa Riojana. Pensión familiar y Restoran a la carta (Junto al Teatro Liceo).

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27
 Tls. 1119 y 1752

SE DESEA BLOQUE "CITROEN" siete caballos, tracción delantera. Informes, Gra. Mola, 17, 2.º.

Agencia García Carreras

Hermosa Casa muy soleada, próxima a terminarse, se vende por pisos precios desde nueve mil pesetas. Razón, Bretón Herreros, 2, entrio

SE VENDE UNA PRENSA para enlazar paja, seminueva, superior. Para informes, el presidente del Sindicato de Grañón, Celedonio Sáez.



EL CAFE EXCITA LOS NERVIOS

EL MALTE FAISAN los calma y atempera

Para estar sosegado, dormir tranquilo y sentir la alegría del vivir, tome

Malte Faisán a todas horas

AZUFRE FAMOLINS

GRANDES EXISTENCIAS

De Miguel Hermanos S. L.-Logroño

Calvo Sotelo (antes Zurbano, 9). Teléfono 1767

ACABA DE PUBLICARSE EL INTERESANTE LIBRO

MIS MEMORIAS DE LA

GUERRA

Por el PADRE TORRILLOS: Capellán de la Columna Sagardía: Precio CINCO pesetas. Edición limitada.—Pídale a su librero o a su autor. — Apartado 271—ZARAGOZA.

¡ANEMICAS! ¡INAPETENTES! ¡IDESNUTRIDAS!

recobraréis el vigor, el apetito y la actividad a las pocas semanas de tomar el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento de los niños. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

BOLETIN INTERNACIONAL

Significación del terrorismo irlandés

Irlanda parece ser el pueblo elegido por Dios para imponer el justo y merecido castigo a la despiadada opulencia británica.

Las rivalidades entre la católica Irlanda y la protestante Inglaterra son ya históricas. Jacobo I el último de los Estuardos confiscó las tierras irlandesas y las repartió entre los magnates ingleses.

La incultura se apodera así de los irlandeses, soportando una miseria terrible, bajo el poder y la tiranía de sus grandes terratenientes.

En el siglo XIX la mitad de la población de la isla, ocho millones de personas, tiene que emigrar a América, para no perecer de hambre.

Sladstone fué el primer político inglés que desafiando a la orgullosa e inhumana Albión se atrevió a solicitar la autonomía para Irlanda.

Pero Inglaterra, fiel a su táctica de aparentar ceder para mejor dominar, se reserva su soberanía sobre la región del Ulster, poblada de ingleses para dividir Irlanda en dos.

Esta situación explica perfectamente los odios de los irlandeses auténticos, contra los falsos irlandeses, descendientes de sus desposeedores.

En esto los rebeldes irlandeses difieren del legalista De Valera, Presidente de la denominada república irlandesa. No quieren vivir de una ficción que otorga el tradicional enemigo.

Sean Russell lleva más de 25 años luchando contra Inglaterra, la cual ha constituido todo un contrapuesto de 20.000 hombres los mejores policías de "Scotland Yard".

De condición humilde, hijo de irlandeses, estudió en la Universidad de Dublín. Ayudando a sus hermanos que tenían una quincallería en los barrios populares, fué ejercitándose en la propaganda irlandesa.

Y como no consiguiera de éste una respuesta afirmativa, delegó en uno de sus fervientes y fieles partidarios, Mr. Fleming, para que el 12 de febrero pasado se dirigiese a Lord Halifax, con un ultimátum.

Ante la negativa del Gobierno inglés se inicia la actual campaña terrorista. Atentado sobre atentado, los partidarios de Sean Russell han comenzado empleando primeramente los procedimientos de propaganda terrorista.

Ya no les importarán las víctimas, ni los destrozos en la riqueza pública, ni las más trágicas consecuencias. Si no han podido dinamitar como se proponían el Parlamento inglés o el Palacio Real, torpedearán las mejores unidades de la escuadra.

Inglaterra, ante semejantes planes terroristas y disposiciones de ánimo irlandés, se ha extremecido pero no conmovido. Viendo fracasada su actuación anticriminal, recurre a los procedimientos extraordinarios, extraconstitucionales.

La significación del terrorismo inglés tiene para nosotros una expresión más que trágica, bien política en estos momentos.

La Prensa democrática sólo se ocupa de esta cuestión, muy lacónicamente, como un hecho de honda y repugnante perversidad criminal.

Lo menos que debemos hacer nosotros es exponer los hechos objetivamente, dando prioridad a la causa de los patriotas católicos irlandeses y desear que sus justas reivindicaciones sean canceladas.

Seguramente que Inglaterra no procedería con tanta hidalguía en un caso semejante con España.

Cada vez son mayores las discrepancias en las conversaciones de Tokio

Chung-King y Cheu-Tou han sido bombardeadas por la aviación japonesa

DIFICULTADES EN LAS CONVERSACIONES ANGLO-NIPONAS

TOKIO.—Los periódicos señalan que cada vez son mayores las dificultades entre los representantes de Inglaterra y Japón que intervienen en las deliberaciones sobre las cuestiones del Extremo Oriente.

El diario nacionalista dice que el Gobierno japonés ha establecido las directrices de su política ante la situación europea.

BOMBARDEOS DE LA AVIACION JAPONESA

SHANGHAI.—La ciudad de Chung King ha sido nuevamente bombardeada por la aviación japonesa.

Consulado de Francia, matando a dos porteros chinos.

La aviación nipona ha bombardeado también la ciudad de Chen Tou, causando numerosas víctimas.

PROSIGUEN EN EL JAPON LAS MANIFESTACIONES ANTI-BRITANICAS

TOKIO.—Manifestaciones antibritánicas han recorrido nuevamente las calles, dirigiéndose ante la Embajada de Inglaterra, donde cantaron el himno nacional y lanzaron vivas al Ejército.

EMISION DE BILLETES CHINOS EN LONDRES

LONDRES.—Según informes de la Associated Press, el Banco Central de China ha encargado al de Londres la

Las misiones militares británica y francesa saldrán hoy para Moscú

La crisis del Gobierno holandés continúa sin solución

Parece que se trata de fijar las bases para una alianza militar germano-italo-nipona

EL VIAJE DE LAS MISIONES MILITARES ANGLO-FRANCESAS A MOSCU

PARIS.—La Prensa comenta el viaje de las misiones militares a Moscú.

"Le Petit Parisien" calcula en un mes el tiempo que durarán las conversaciones.

LONDRES.—A las 3,35 de la tarde han llegado a esta capital los miembros de la misión francesa que saldrán para Moscú, con los militares ingleses, mañana por la tarde.

LA CUESTION DE DANZIG EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES.—En la sesión de los Comunes varios diputados preguntaron a Butler si podía hacer alguna declaración acerca de la amenaza nazi sobre Danzig.

Contestó que se había registrado un aumento de preparativos en la ciudad libre, pero que los gobiernos polaco e inglés vigilaban la situación.

DOBLE FINALIDAD DE LA ACTIVIDAD INGLESA

LONDRES.—"El Times", comentando el discurso pronunciado ayer por Lord Halifax dice que en realidad la Gran Bretaña participa en las actuales conversaciones con un doble objetivo.

En primer lugar para favorecer la situación inglesa ante toda agresión, y en segundo lugar para mantener a

MAS DEL EXTRANJERO

La participación de Italia en los concursos de aviación y atletismo

ROMA.—La Federación Italiana de Aviación ha designado los equipos que han de participar en los concursos de Amsterdam que se celebrarán el mes próximo.

También enviará Italia mil doscientos atletas a las olimpiadas escocares de Viena.

TEMPESTADES EN LA GRAN BRETANA

LONDRES.—Grandes tempestades han causado daños e inundaciones en muchos pueblos.

En un campamento del ejército se tuvo que evacuar rápidamente a doce mil soldados.

EL CONFLICTO PETROLIFERO MEXICANO

WASHINGTON.—Los centros petrolíferos consideran poco satisfactorias las proposiciones hechas por el Gobierno mejicano para resolver el conflicto de las expropiaciones.

Se cree que las negociaciones no tendrán éxito, a menos que Méjico formule nuevas proposiciones.

LINEAS AEREAS ENTRE CANADA Y NORTEAMERICA

WASHINGTON.—El departamento de Estado anuncia hoy la celebración en Ottawa de una conferencia yanqui-canadiense para tratar de la organización de nuevas líneas aéreas entre Alaska y los Estados Unidos.

SOLUCION DE UNA HUELGA

DETROIT.—Se ha llegado a un acuerdo entre los dirigentes de la "General Motors" y los representantes de los huelguistas.

Se cree que éstos se reintegrarán inmediatamente al trabajo.

REUNION DEL GABINETE JAPONES

TOKIO.—En la reunión de hoy tomaron parte los cinco ministros del Gabinete, pero, según la Agencia Domei, no se ha tratado de la actitud del Japón ante la situación europea.

Las proposiciones al ejército nipón fueron objeto de una conferencia particular entre el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

COMENTARIOS AMERICANOS AL DISCURSO DE HALIFAX

WASHINGTON.—Las declaraciones de Halifax son comentadas con satisfacción, principalmente por el tono que empleó el ministro inglés.

Señalan la significación del cambio de actitud de Inglaterra ante el Japón, precisamente en el momento en que se realizan importantes negociaciones.

LA CRISIS HOLANDESA

AMSTERDAN.—La Reina ha pasado la noche en el palacio de Justicia.

Parece que regresará inmediatamente a La Haya, para continuar las gestiones conducentes a resolver la crisis.

ALIANZA MILITAR GERMANO-ITALO-JAPONESA

ROMA.—Se tiene la impresión de que las conversaciones celebradas en Como han sido muy importantes, ya que se trata de fijar las bases para una alianza militar entre Alemania, Italia y el Japón.

ROMA.—Por indiscreciones de los medios próximos a las Embajadas de Roma y Berlín, se sabe que los dos Gobiernos se muestran favorables a una alianza militar con el Japón.

MANIOBRAS AEREAS EN INGLATERRA

LONDRES.—Se conocen nuevos detalles de las maniobras aéreas que se celebrarán del martes al viernes próximos.

Participarán en ella 1.300 aviones, 15 grupos de Cuerpos civiles de observación y todos los servicios de barreras de globos.

EL ANIVERSARIO DE LA GUERRA EUROPEA

LONDRES.—La Prensa dedica amplios comentarios al 25 aniversario del comienzo de la Guerra Europea.

Señala la diferencia del momento actual y dice que esta diferencia es favorable debido a la actitud que ahora es más clara y a una preparación, tanto moral como material, mucho mayor.

MENSAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO GRIEGO

ATENAS.—El Presidente del Consejo ha dirigido un mensaje al pueblo, en el que destaca la tranquilidad que se ha conseguido merced a la labor de la dictadura.

Recomienda la mayor unión y disciplina y dice que deberán hacerse todos los sacrificios necesarios para su mantenimiento.

EXPLOSION CON VICTIMAS EN LONDRES

LONDRES.—Una violenta explosión ha destruido esta tarde, a las cinco menos cuarto, una casa en la esquina de la calle de Godlman, cerca de la Catedral de S. Pablo y al lado de la central telefónica de las líneas internacionales.

Se teme que haya numerosas víctimas. El atentado se atribuye a los irlandeses.

CRISIS EN AUSTRALIA

SIDNEY.—Ha dimitido el Presidente del Consejo australiano Steven.

En los centros políticos se anuncia que el nuevo Gabinete estará integrado por miembros del partido Unión de Australia.

NUOVA DERROTA DE ROOSEVELT

WASHINGTON.—Por 190 votos

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño-Haro-Vitoria o viceversa por Laguardia

Table with 2 columns: Salidas de Logroño para Vitoria y Bilbao, Salidas de Vitoria para Bilbao, Salidas de Bilbao para Vitoria, Salidas de Vitoria para Logroño, Salidas de Logroño para Vitoria. Includes times like 7 de la mañana, 9,30 de la mañana, etc.

Salidas de Haro: Para Logroño 8,10 de la mañana y 7,40 tarde. Para Vitoria y Bilbao 8,15 de la mañana. Para Vitoria 6,30 de la tarde.

Combinando estos servicios con el F. C. de Ezcaray en Haro. Billetes y encargos: "Café Bar Tivoli". — Gallarza, 13. — Teléfono 14-81.

Don Eduardo Marquina ingresa en la Real Academia Española

SAN SEBASTIAN.—En la capilla del Museo de San Telmo se celebró la solemne sesión del Instituto de España bajo la presidencia del Excmo. señor Sáinz Rodríguez, que tenía a su izquierda al secretario perpetuo del Instituto de España, don Eugenio d'Ors, al Presidente de la Real Academia, don José María Pemán; Secretario de la misma Academia, don Julio Casares; Presidente de la Real Academia de la Historia en funciones, marqués de Lema; secretario de la Real Academia de Historia, don Vicente Castañeda; Presidente de la Real Academia de Bellas Artes, conde de Romones; Secretario, don José Francés, y a su derecha al consejero de la Embajada alemana, al Gobernador Militar, Gobernador Civil y Alcalde, Presidente de la Diputación, Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda.

En un banco situado a derecha e izquierda de la Presidencia se encontraban los miembros de la mesa del Instituto y de las mesas de las Academias, los académicos numerarios, los académicos correspondientes y las representaciones culturales, Cuerpo diplomático y componentes del Ayuntamiento y de la Diputación, así como numerosas personalidades.

El primer acto es el ingreso de don Eduardo Marquina en la Real Academia española, que lee su discurso sobre "Lope de Vega en sus adentros". El señor Marquina recuerda a su antecesor Novo Colson, marino y literato, del cual hace un detenido estudio.

Seguidamente pasa a glosar un magnífico examen de los adentros de Lope de Vega, o sea, de su espiritualidad a través de su Catedral, y sus amores y deseos diciendo cómo Lope de Vega sin detenerse decía lo que sentía. Estudia ampliamente a Lope de Vega en todas sus obras políticas en relación con su espiritualidad, siendo al final de su disertación calurosamente ovacionado.

Contesta al nuevo académico el Duque de Maura.

A continuación el Secretario Perpetuo de la Real Academia de la Historia, don Vicente Castañeda, lee unas cuartillas de homenaje al profesor Cinke.

Al final de esta lectura la Banda de música de la 62 División ejecuta el Himno alemán.

A continuación juran los académicos, señor Julio Casares, Reverendo P. Guiliana, de la Real Academia española; señores Blancos Torrijos y Alvarez Osorio, de la Real Academia de Historia; señores Manuel Benedicto, don José Francés, don Joaquín Turina, don Luis Bellido, don Marcelino Santa María, don Andrés Ovejero, don José Méndez Casal, don Antonio Palacios, don Enrique Martínez Cubells, don Francisco Javier Sánchez Cantón y don José María Sert de la Real Academia de Bellas Artes.

Inmediatamente el Secretario perpetuo, don Eugenio d'Ors, lee la proclama solemne del "Colegio de la España y de la Enciclopedia Hispánica".

Terminó el solemne acto en medio de la mayor animación.

En la sesión de mañana leerá su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias, el señor Navarro Borrás, contestándole don José María Torrasa, de la misma Academia.

A continuación pronunciará su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes, don Joaquín Turina, quien disertará sobre "La Arquitectura en la música", contestándole don Federico Moreno Torroba de la misma Academia.

Los precios de suscripción de NUEVA RIOJA

Table with 2 columns: Continuan siendo, Logroño, un mes, Fuera, un trimestre, pago adelantado, Fuera, trimestre, pago vencido, Extranjero, un año, América latina. Includes prices like 2,75, 8,25, 64, 36.